

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 96

ACTA INFORME DE GESTIÓN DE ENTREGA **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

- A. Nombre del Funcionario Responsable: JORGE HERNAN YEPES ALZATE**
- B. Cargo: DIRECTOR GENERAL.**
- C. Entidad: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS**
- D. Ciudad y Fecha: Manizales, MARZO 18 DE 2013**
- E. Fecha de Inicio de la Gestión: 27 DE ENERO DEL 2012**
- F. Condición de la Presentación: Retiro X**
- G. Fecha de retiro: 07 DE MARZO DEL 2013**

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO	PROCESO	INSTRUMENTO	
GESTION DOCUMENTAL	ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INFORME	
CÓDIGO	VERSION	COPIA	PÁGINA
FO-GD-01-006-010	02	CONTROLADA	2 DE 96

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. SUBDIRECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	8
1.1. ADECUACIONES LOCATIVAS, TRASLADO SEDES Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES.....	8
1.2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL.....	9
1.3. POLITICA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y “CERO PAPEL”	10
1.4. TALENTO HUMANO.....	11
1.4.1. Plan Institucional de Capacitación	11
1.4.2. Bienestar Social Laboral.....	13
1.4.3. Plan de Inducción y reinducción	14
1.4.4. Desvinculación Laboral Asistida	14
1.4.5. Clima Laboral Dirección Territorial de Salud de Caldas	14
1.4.6. Planta de personal.....	15
1.4.7. Ajuste Manual de Funciones.....	15
1.4.8. Actualización del Código de ética y el buen gobierno	17
1.4.9. Pasivo pensional	17
1.5. ARCHIVO.....	18
1.6. SOPORTE LOGISTICO	19
1.7. SOPORTE JURIDICO.....	20
1.7.1. Unidad de control disciplinario único.....	20
1.7.2. Contratación	21
1.7.3. Cobro Coactivo.....	21
1.7.4. Tutelas.....	22
1.7.5. Acciones de repetición y controversias judiciales	23
1.8. GESTIÓN FINANCIERA	23
1.9. SEGUIMIENTO A HALLAZGOS ENTES DE CONTROL.....	24
1.10. OTRAS GESTIONES	25
2. SUBDIRECCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	26
2.1. SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN	26
2.2. PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD - PAMEC	27
2.3. TECNOLOGÍA BIOMÉDICA.....	29

MACROPROCESO	PROCESO	INSTRUMENTO	
GESTION DOCUMENTAL	ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 3 DE 96

2.3.1.	Indicadores vigilancia a la tecnología biomédica	29
2.3.2.	Plan de mantenimiento hospitalario	30
2.4.	RED DE SERVICIOS	31
2.4.1.	Proyecto de reorganizacion, rediseño y modernización (convenio No. 0188)	31
2.4.2.	Acciones de asistencia técnica	32
2.5.	EVALUACIÓN MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS	32
2.6.	INSPECCION Y VIGILANCIA.....	33
2.6.1.	Inspección y vigilancia en el sistema obligatorio de garantía de la calidad	34
2.6.2.	Investigaciones administrativas el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) vigencia 2012.....	35
2.6.3.	Investigaciones administrativas en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) vigencia 2013.....	37
2.6.4.	Investigaciones administrativas por inobservancias vigencia 2012.....	38
2.7.	REGISTROS PROFESIONALES Y APTITUD EN SALUD OCUPACIONAL (EXPEDIDOS)	39
2.8.	CRUE (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias)	40
2.9.	INFORMATICA	41
2.9.1.	Software	41
2.9.2.	Hardware.....	44
2.9.3.	Actividades de Coordinación de sistemas.....	46
3.	SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA	48
3.1.	SALUD INFANTIL	48
3.2.	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	49
3.2.1.	Líneas de maternidad segura, planificación familiar, ITS/VIH-SIDA, cáncer de cérvix	49
3.2.2.	Línea de violencia.....	51
3.2.3.	Línea de adolescentes.....	54
3.3.	SALUD MENTAL.....	55
3.4.	SALUD ORAL:	59
3.4.1.	Asistencia técnica.....	59
3.4.2.	Comité Departamental de Salud Oral	59
3.4.3.	Celebración e institucionalización Semana Departamental de la Salud Oral.....	60
3.4.4.	Reporte COP y fluorosis	60
3.5.	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS	61
3.5.1.	Enfermedades Transmitidas por Vectores- ETV.....	61
3.5.2.	Tuberculosis (TB) y lepra.....	64

MACROPROCESO	PROCESO	INSTRUMENTO	
GESTION DOCUMENTAL	ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 4 DE 96

3.6.	ENFERMEDADES CRONICAS.....	66
3.7.	NUTRICIÓN	67
3.8.	SALUD AMBIENTAL.....	68
3.8.1.	Inspección, vigilancia y control de alimentos.....	68
3.8.2.	Asistencia técnica formal de alimentos	71
3.8.3.	Control de aguas y zoonosis.....	71
3.8.4.	Desecho de residuos hospitalarios	71
3.8.5.	Otras acciones desarrolladas en salud ambiental	71
3.9.	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.....	72
3.10.	FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES.....	73
3.11.	PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	73
3.11.1.	Promoción de la Participación Social en Salud	73
3.11.2.	Reuniones y capacitaciones realizadas en participación ciudadana.....	74
3.12.	PROMOCIÓN SOCIAL	75
3.12.1.	Discapacidad	75
3.12.2.	Política Envejecimiento y Vejez.....	77
3.12.3.	Atención integral a víctimas.....	78
3.12.4.	Relación actas Comités que se tengan a cargo en la Subdirección.....	80
4.	SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO.....	81
4.1.	AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A 31 DICIEMBRE 2012.....	81
4.1.1.	Distribución por régimen de afiliación	81
4.2.	CONTINUIDAD DE LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE LA POBLACIÓN SIN CAPACIDAD DE PAGO, PARA ACCEDER A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.....	81
4.3.	CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y EVENTOS NO POS.....	82
4.4.	AUDITORIA MÉDICA DE LA ATENCIÓN EN SALUD.....	83
4.5.	AUDITORIA A LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD.....	84
4.6.	AUDITORIA DE LA FACTURACIÓN DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	84
4.7.	ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO.	85
4.8.	RECOBROS	88
4.8.1.	Recobros efectuados por las EPS	88
4.9.	RECOBROS AL FOSYGA.....	89

MACROPROCESO	PROCESO	INSTRUMENTO	
GESTION DOCUMENTAL	ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 5 DE 96

4.10. RECONOCIMIENTOS CON RECURSOS PROPIOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD A LA EPS-S ASMETSALUD	90
4.11. OTRAS GESTIONES DESARROLLADAS	91
4.12. ACTIVIDADES PENDIENTES POR DESARROLLAR	91
4.12.1. Verificación de pagos y cruce de cuentas con la ESE Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas	91
ANEXOS	94

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 6 DE 96

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de la Ley 951 de 2005, se procede a presentar el informe ejecutivo de la gestión realizada como Director General de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Encargado durante el periodo 06 de diciembre de 2011 y el 26 de enero de 2012 y Posesionado a partir del 27 de enero de 2012 hasta el 07 de marzo de 2013, renuncia aceptada por el señor Gobernador Guido Echeverri Piedrahita mediante Decreto 0025 del 07 de marzo de 2013.

En el siguiente informe se relaciona la gestión efectuadas en cada una de las subdirecciones que componen la entidad: Subdirección de Gestión Administrativa, Subdirección de Prestación de Servicios, Subdirección de Salud Pública y Subdirección de Aseguramiento, con corte al 07 de marzo del año en curso.

Se deja en este informe el estado actual de la entidad desde el punto de vista de los recursos materiales, financieros y humanos, relacionando la gestión realizada hasta la fecha de entrega, actividades emprendidas, los resultados obtenidos y aquellos asuntos que continúan en proceso al terminar la gestión. Así mismo se hace un detalle pormenorizado de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, bienes de consumo y comodatos. En lo que respecta al área financiera se relacionan los ingresos y gastos desde el punto de vista presupuestal, así como los programas, proyectos estudios adelantados. Adicionalmente se relaciona la contratación ejecutada y en ejecución.

Cabe anotar que durante esta administración se procedió al cambio de sede de la Subdirección de Aseguramiento, Subdirección de Salud Pública, Centro Regulator de Urgencias y Emergencias, Almacén de suministros, cuarto frío de almacenamiento de biológicos y Archivo histórico y central. Se realizaron reformas en los procedimientos de tipo misional concernientes a la subdirección de aseguramiento, buscando ejercer un mayor control en el proceso, así como su eficiencia.

Se cumplió con las diferentes recomendaciones emitidas por los entes de control, así como a la función de advertencia relacionada con los sistemas de información y seguimiento a la contratación. Se implementó la "Política de eficiencia administrativa y cero papel" y la estrategia de gobierno en línea cumpliendo por lo preceptuado en la norma.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 7 DE 96

Se establecieron los planes estratégicos encaminados a fijar el norte del cumplimiento misional concordante con el eje programático del sector salud y a lo establecido en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Caldas Compromiso de Todos”.

Durante la vigencia 2012 y 2013 se impartieron directrices en cuanto al cumplimiento normativo en lo relacionado a la verificación de condiciones de habilitación a los diferentes prestadores de servicios de salud del departamento de Caldas, buscando que se encuentren ajustados a la normatividad vigente y garantizar la prestación de servicios de salud con el menor riesgo posible, siguiendo las directrices del Minsalud y Protección Social en cuanto a Seguridad del Paciente como componente de Calidad.

En cuanto al cumplimiento a la ley general de archivo, se organizó el archivo histórico y central de la entidad de tal manera que sirve de ejemplo en el departamento, cumpliendo de esta forma con todos los requerimientos normativos y exigencias de los entes de control.

A través del sistema integrado de gestión de calidad se fijaron los reglamentos y manuales mediante los cuales se desarrollan los diferentes macroprocesos, procesos y procedimientos durante la vigencia 2011 y 2012. Mediante Resolución 0101 del 31 de enero de 2013 se adoptó el nuevo esquema de mapa de proceso, que actualmente se encuentra en estado de normalización en busca de ser más eficientes en el desarrollo de las actividades institucionales.

Se dio cumplimiento a todos los requerimientos solicitados por los diferentes entes de control en las fechas establecidas y en cuanto al Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se realizaron las auditorías definidas por el modelo y la Ley 87 de 1993, suscribiendo internamente los diferentes planes de mejoramiento, los cuales se reportaron a la Contraloría General de la Caldas según lo establecido en el aplicativo SIA.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 8 DE 96

1. SUBDIRECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia 2012 y 2013 la Subdirección de Gestión Administrativa de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, ha implementado diferentes estrategias orientadas al logro de los objetivos institucionales y de la misión institucional.

Desde la subdirección Administrativa se lideraron y adelantaron diferentes procesos que han contribuido al mejoramiento en la calidad de vida de los servidores públicos que prestan desde sus diferentes áreas apoyo a la Institución. Para ello, se trabajó fuertemente en la mejora del ambiente laboral, a través de proyectos de bienestar social que han contribuido a una mejor relación entre compañeros y al aumento del sentido de pertenencia con la Entidad, factores que impactan positivamente en la efectividad de las funciones y actividades institucionales.

Se han seguido directrices de la Presidencia de la república y Gobernación de Caldas sobre la austeridad del gasto, disminuyendo lo valores en contratos de suministros como viáticos, cafetería, aseo, ferretería, papelería, entre otros.

Esta subdirección ha procurado ser transversal con las demás subdirecciones, mediante la realización de reuniones permanentes, comités donde se evalúan todos los aspectos de la entidad y la coordinación de las actividades de los diferentes procesos de apoyo que contribuyen con su labor al cumplimiento misional de la entidad.

A continuación se relacionan las diferentes actividades y gestiones que se lideraron desde la Subdirección de Gestión Administrativa para las vigencias 2012 y 2013:

1.1. ADECUACIONES LOCATIVAS, TRASLADO SEDES Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES

Durante la vigencia 2012 la administración de la DTSC logró llevar a cabo un proyecto anhelado por varios años concerniente al traslado de la sede ubicada en el sector Zacatín a otra sede que brinda mejores condiciones. Este proyecto merece una especial mención toda vez que las anteriores instalaciones presentaban grave deterioro y no cumplían con las condiciones mínimas para la atención de usuarios y para la permanencia de los empleados en la misma; en ese orden de ideas se logró la consecución de una sede en el sector de fundadores (Calle 33 23-17) ubicada en un punto estratégico de la ciudad (ubicada en el centro de Manzales, cerca de la estación del cable de fundadores que conecta el centro de la ciudad con el Terminal de transporte terrestre, cerca del paradero de buses y próxima al cuartel central de la policía situación que brinda seguridad) y de una bodega en la estación

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 9 DE 96

Uribe para el archivo de la entidad. Las nuevas instalaciones cuentan con fácil acceso, amplias y cómodas instalaciones, las cuales garantizan un adecuado ambiente laboral.

En este mismo sentido se realizó mantenimiento y adecuaciones a las instalaciones de la sede central, así como redistribución de áreas, buscando mejorar las condiciones funcionales de los procesos de forma que conlleve a la efectividad de los mismos. Entre las estas se encuentran:

- Rampa de acceso interna y externa para personas en situación de discapacidad a la sede central de la DTSC.
- Reorganización de los insumos correspondientes a los programas activos, tales como: impresos y publicaciones, papelería e insumos de oficina, cafetería, aseo y ferretería.
- Instalación de lámparas y bombillos faltantes, reemplazo de vidrios rotos, pintura en las oficinas, hall central y corredores, remplazo de cortinas.
- Mantenimiento constante del jardín interno y externo de la sede principal.
- Organización de las fachadas: identificación de las diferentes sedes con el nombre y logo, instalación de las banderas externas.
- Instalación de cámaras de seguridad en las diferentes áreas que permiten un mayor control frente a hurtos
- Reubicaron de contratistas que trabajaban en el hall de la sede central, permitiendo una mayor organización de la institución, disminuir la contaminación visual y mayor control de riesgos laborales.

En el anexo 1 se presentan evidencias fotográficas de las adecuaciones efectuadas.

1.2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL

Durante la vigencia 2012 se definieron los programas, subprogramas y metas en las que la entidad trabajará sobre el cuatrienio 2012-2015, las cuales se encuentran descritas en el plan de Desarrollo “Caldas Compromiso de Todos”. De allí se formulan cada uno de los proyectos con los cuales la entidad va a dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental Sector Salud. Adicionalmente se realiza seguimiento trimestral a las acciones desarrolladas desde cada una de las subdirecciones así como a la ejecución presupuestal.

También se realiza ajuste a la plataforma estratégica de la entidad y se establece el plan estratégico para el periodo comprendido entre el 2012 y 2015. Dichas modificaciones son adoptadas mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 213 del 14 de diciembre de 2012. (Ver anexo 2).

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 10 DE 96

La entidad ha desarrollado los procesos de rendición de cuentas dentro de los plazos y actividades establecidas en la normatividad vigente. es así como:

- El 30 de abril de 2012 realizó la audiencia pública correspondiente a la vigencia 2011
- El 29 de octubre 2012 la rendición de cuentas correspondiente al primer semestre de 2012.
- El 28 de febrero de 2013 desarrollo la rendición de cuentas de la vigencia 2012.

1.3. POLITICA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y “CERO PAPEL ”

Siguiendo las directrices impartidas desde la Presidencia de la República y la Gobernación de Caldas, la Dirección Territorial de Salud de Caldas acogió la “Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel”, la cual pretende buscar estrategias encaminadas a la eliminación de reprocesos, disminución de las impresiones y fotocopias e incentivar a los servidores públicos de la Entidad a utilizar medios electrónicos para el desarrollo de las actividades.

La Política fue adoptada mediante la Resolución No. 1636 de 2012 y mediante el “Manual de Implementación de la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel” adoptado por la Resolución No. 1752 de 2012 donde se establecen las herramientas empleadas por la institución para incentivar a los servidores públicos a disminuir el consumo de papel, a usar los medios electrónicos en sus actividades cotidianas y a realizar las tareas eficientemente.

Dentro de las actividades desarrolladas durante la vigencia 2012 y 2013 con relación a la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel están:

- Campañas de sensibilización a través del chat interno, correo electrónico y cartelera institucional.
- Capacitaciones sobre el uso de las herramientas tecnológicas para 44 servidores públicos y capacitación con el SENA sobre residuos sólidos a 20 servidores públicos.

Como resultado del primer año (2012) de implementación de la política se obtiene una disminución en el consumo de papel del 63,3% representado en 397 resmas tamaño carta y 300 tamaño oficio, en el consumo de impresiones del 36,7% y en consumo de fotocopias disminuyó en 120.432 unidades.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 11 DE 96

1.4. TALENTO HUMANO

El área de Talento Humano se fortaleció con la contratación de una profesional para gestionar las funciones de talento humano de acuerdo a la normatividad vigente sobre la materia y fomentar el desarrollo humano de manera integral a través de eventos que lleven a mejorar el clima laboral de la Entidad, emprender acciones encaminadas al bienestar social, así como coordinar los procesos de capacitación para los servidores de la Institución. Dentro de las acciones a destacar desarrolladas por la oficina de talento humano están:

1.4.1. Plan Institucional de Capacitación

Se diseñó encuesta virtual con el propósito de conocer la percepción de los servidores de la entidad sobre los temas de capacitación que son necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos y establecer así su priorización; se formularon proyectos aprendizaje en colaboración con los diferentes subdirectores para identificar necesidades concretas de capacitación así como identificar facilitadores internos y externos, que contribuyan al logro de los objetivos programados con la ejecución del PIC.

Se formuló el Plan Institucional de Capacitación 2012 (PIC) para el personal de la DTSC, con el fin de fortalecer las capacidades, conocimientos, habilidades, y aptitudes de los empleados, con el fin de incrementar el desempeño con mayor eficiencia y eficacia, y por ende mejorar el desempeño institucional (Ver anexo 3). Logrando capacitar un total de 282 servidores de la entidad, con un indicador de cumplimiento del 89% del Plan Institucional de Capacitación.

Adicionalmente durante la vigencia 2012 se efectuó seguimiento al plan de formación del recurso humano, con el fin de conocer el grado de satisfacción de los participantes con los temas tratados y evaluar al proveedor o persona encargada de su desarrollo. Esta información sirve de insumo para realizar ajustes en futuras capacitaciones o jornadas de capacitación.

Para la vigencia 2013 como resultado de la priorización de las necesidades de capacitación detectadas en el diagnóstico y tabulación de encuestas, las cuales fueron diligenciadas por un total de ochenta y siete (87) servidores ubicados en las diferentes subdirecciones de la institución, arrojando la siguiente información, que da lugar al Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el año en curso el cual puede consultarse en el anexo 4.

MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 12 DE 96

TEMAS	FRECUENCIA RELATIVA
COMPETENCIAS SABER	
Administración Básica	14
Presupuesto y finanzas públicas	24
Gobierno en Línea	16
Ley Acoso Laboral	11
Planeación estratégica e Indicadores	26
MECI	17
Política Pública y Gestión Social	15
TIC´s	30
Conciliación Administrativa	14
Otros	5
COMPETENCIAS SABER - HACER	
Competencias básicas para la comunicación en salud	13
Rendición de cuentas	8
Administración del tiempo	20
Competencias laborales	10
Etica pública	10
Resolución de conflictos	11
Desarrollo de hábitos de alimentación sana	13
Normas Icontec	11
Prevención de accidentes y primeros auxilios	12
Salud ocupacional	9
Redacción y ortografía	20
Word básico e Intermedio	11
Diseño y Administración de base de datos	30
Otros	6
COMPETENCIAS SER	
Emprendimiento y cooperativismo	7
Servicio al Ciudadano	8
Comunicación asertiva	13
Inteligencia emocional	16
Lectura rápida comprensiva	26
Etiqueta y protocolo	11
Otros	5

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 13 DE 96

1.4.2. Bienestar Social Laboral

Se realizó un estudio de las necesidades de los empleados y de sus familias con el fin de establecer prioridades y seleccionar alternativas en pro del desarrollo institucional. Se elaboró el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos de la entidad el cual fue adoptado por la Resolución No. 0780 de Julio de 2012.

Se realizó la formulación de la Política de Bienestar de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Entre los programas de bienestar liderados en 2012 están:

CURSO DE CULINARIA: cuyo objetivo fue enseñar a los participantes técnicas culinarias que les permitan cocinar alimentos con técnicas que supriman el uso exagerado de grasas, azúcares, almidones etc. Aprovechando también los beneficios que los alimentos por si solos nos proveen, utilizando sencillas técnicas de cocina que son las bases de una comida balanceada. Participaron 25 personas.

TORNEO DE MICROFUTBOL: Su objetivo fue promover la práctica del deporte, acrecentar los lazos de amistad entre el personal de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y aportar por una cultura saludable en la entidad. Participaron 40 personas aproximadamente.

RECREACION: encaminada a desarrollar actividades que estimulen la sana utilización del tiempo libre de los funcionarios, sus hijos y núcleo familiar, brindando momentos de esparcimiento, recreación e integración. En este proyecto participaron 56 funcionarios con sus familias.

PROYECTO- PROGRAMA DE EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA O DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA HIJOS: Mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el Desarrollo Integral del Funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, de igual modo contribuir a elevar los niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia personal, grupal y organizacional de manera que posibilite la identificación del funcionario con el servicio que presta a la entidad de este programa, beneficiándose a 23 hijos de funcionarios.

PROGRAMA TORNEOS DEPORTIVOS: su objetivo Mejorar las condiciones en el desarrollo integral del funcionario y sus familias incluyendo el deporte como forma de esparcimiento, elevando los niveles de satisfacción personal. 50 funcionarios participaron en este torneo.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 14 DE 96

Se realizó la formulación de la Política de Bienestar de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, a través de la resolución 0780 del 11 de julio de 2012 se realizó socialización con todos los funcionarios de la entidad en sala de juntas.

1.4.3. Plan de Inducción y reinducción.

Se han desarrollado los programas de Inducción y reinducción de los servidores. El programa de Inducción pretende facilitar a las personas que inician trabajos en la Entidad su proceso de integración a la cultura organizacional y adquirir un conocimiento general de las actividades desarrolladas y responsabilidades de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. La reinducción ha permitido reorientar la integración del servidor público a la cultura organizacional e informarles acerca de las reformas que se producen en la organización. Entre las capacitaciones dadas como parte del programa de reinducción están: Fundamentos y normas técnicas ISO 9001, socialización del Plan de Desarrollo del Departamento y nuevo régimen disciplinario del servidor público. Socialización del Plan de Desarrollo del Departamento y Nuevo régimen disciplinario del Servidor público.

1.4.4. Desvinculación Laboral Asistida

Se elaboró en 2012 el Programa de Desvinculación Laboral Asistida con el objeto de sensibilizar y capacitar el personal que esté próximo al retiro del servicio, prepararlos en aspectos físicos, psicológicos, familiares, sociales, ocupacionales y financieros, para que afronten su nueva condición con actitud positiva y desarrollen estrategias efectivas en busca de una nueva ocupación.

El desarrollo del programa consistió en la realización de charlas con especialistas y asesores de fondos de pensiones, con el objetivo de informar a los funcionarios respecto a procedimientos y beneficios asociados al proceso de jubilación.

1.4.5. Clima Laboral Dirección Territorial de Salud de Caldas

Se realizó un estudio de clima laboral con el fin de hallar los puntos críticos que pueda intervenir en un clima laboral favorable. La metodología empleada consistió en la elaboración de una encuesta aplicada a 56 servidores de diferentes niveles jerárquicos, evaluando los siguientes aspectos:

- Estilo de dirección
- Orientación y Organización
- Comunicación e integración
- Medio Ambiente Físico

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 15 DE 96

Se ha realizado fortalecimiento constante del clima laboral favorable para empleados y contratistas de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, a través de actividades lúdicas con el fin de propiciar una mayor motivación y por tanto una mejor productividad; además de incrementar el compromiso y lealtad a la Entidad.

1.4.6. Planta de personal

A continuación se detalla la planta de personal de la Dirección Territorial de Salud de Caldas durante el periodo comprendido entre el 27 de enero de 2012 y el 07 de marzo de 2013.

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción			
• A la fecha de inicio de la gestión	7	7	0
• A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	7	6	1
Variación porcentual			14.28
Cargos de Carrera Administrativa			
• A la fecha de inicio de la gestión	55	52	3
• A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	55	52	3
Variación porcentual			0

1.4.7. Ajuste Manual de Funciones

La Dirección Territorial de Salud de Caldas inició en el año 2012 la aplicación de un proceso de análisis ocupacional para la actualización del Manual de Funciones y cargos con el fin de adoptar el Manual por competencias Laborales y cumplir lo pactado en la ley 909 de 2004 “*por lo cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones*”, Decreto 785 de 2005 “*Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004*”. Decreto 2539 de 2005 “*por el cual se establecen las competencias laborales gerenciales para los empleados públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades públicas*”, a las cuales se aplican los decretos ley 770 y 785 de 2005.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 16 DE 96

Como instrumento metodológico se empleó la recolección de información como la entrevista a profundidad con cada uno de los funcionarios, lo que permitió examinar diferentes aspectos de la situación actual de los diferentes puestos de trabajo como la identificación de las actividades que no agregan valor y otras actividades que aportan funcionalidad al cargo y potencializan las capacidades del personal en función de la organización.

En este proceso se identificaron las tareas y actividades que se están desarrollando en los cargos, las habilidades, conocimientos, aptitudes y responsabilidades que requiere el empleado para la ejecución satisfactoria del puesto de trabajo; igualmente se realizó la validación de dichas funciones en reuniones sostenidas con los Subdirectores, Director General y coordinador de control interno.

Se procedió a la identificación de competencias laborales conformados por los siguientes componentes¹: Criterios de desempeño, Conocimientos básicos, Los rangos o campos de aplicación, Las evidencias de la competencia; componentes que se ajustan a los requerimientos establecidos en el artículo 5 del decreto 2539 de 2005 que establece que *“las competencias funcionales precisarán y detallarán lo que debe estar en capacidad de hacer el empleado para ejercer un cargo y se definirán una vez se haya determinado el contenido funcional de aquel conforme a los siguientes parámetros:*

- *Los criterios de desempeño o resultados de la actividad laboral que dan cuenta de la calidad que exige el buen ejercicio de sus funciones*
- *Los conocimientos básicos que se corresponden con cada criterio de desempeño de un empleo*
- *Los contextos en donde deberán demostrarse las contribuciones del empleado para evidenciar su competencia*
- *Las evidencias requeridas que demuestran las competencias laborales de los empleados”.*

Por último, revisado el ajuste al Manual de funciones por parte del Director General y los subdirectores, se recomienda realizar estudio técnico de cargas laborales para sustentar el ajuste del Manual de Funciones de la entidad y presentarlo a la Junta Directiva; dando cumplimiento al artículo 9 del Decreto 2504 de 1998 que establece *“Los estudios que soportan*

¹ Guía Metodológica para la Identificación y Estandarización de Competencias Laborales para Los Empleos Públicos Colombianos. Escuela Superior de Administración Pública, ESAP. 2008.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 17 DE 96

las modificaciones de las plantas de personal deberán estar basados en metodologías de diseño organizacional y ocupacional que contemplen, dependiendo de la causa que origine la propuesta, alguno o varios de los siguientes aspectos:

1. Análisis de los procesos técnico-misionales y de apoyo.
2. Evaluación de la prestación de los servicios.
3. Evaluación de las funciones asignadas, perfiles y las cargas de trabajo de los empleados".

Para la realización de cualquiera de los estudios mencionados anteriormente se recomendó la participación de un equipo especializado; razón por la cual el Subdirector de Gestión Administrativa ha solicitado la colaboración a la Escuela de Administración Pública ESAP para que acompañe a un equipo consolidado y conocedor de la entidad en todo lo relacionado al estudio técnico que se adelante.

Para el año 2013 el documento de ajuste al manual de funciones, se viene actualizando de manera periódica, de acuerdo con los actos administrativos relacionados con asignación y/o modificación de funciones del personal de planta de la Dirección Territorial de Salud de Caldas

1.4.8. Actualización del Código de ética y el buen gobierno

Se actualizo el código de ética y buen gobierno de la DTSC, aprobado mediante la Resolución 1877 del 20 de diciembre de 2012, documento que recoge las normas de conducta que deben adoptar las instancias de dirección, administración y gestión de la entidad, con el fin de generar confianza en los públicos internos y externos hacia la entidad.

1.4.9. Pasivo Pensional

La DTSC y el Departamento de Caldas, gestiono en el 2012 ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la actualización financiera del Convenio de Concurrencia N° 083 con el fin de acceder a recursos para el financiamiento del pasivo pensional del Sector Salud, para lo cual se firmó el modificadorio N° 8 a dicho contrato, en el cual quedo estipulado que la Nación aportaría \$28.451.536.984 millones, el Departamento \$5.377.790.986, el Municipio \$14.959.549 y el Hospital Rafael Henao Toro \$681.133.249 para un total de \$34.526.020.768 con lo que se pretende cubrir las obligaciones del pasivo de tres (3) años más.

Debido a la gestión realizada por la DTSC con el Departamento De Caldas, se logró que el periodo comprendido entre el 01 de enero de 1994 al 30 de junio de 1995 se cancelara con recursos del FONPET Sector Salud en el cual figura como titular el Departamento de Caldas, estos dineros son con destinación al pago de los bonos pensionales y cuotas partes de bonos

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 18 DE 96

pensionales de los funcionarios reconocidos como beneficiarios del pasivo pensional calculado a diciembre 31 de 1993.

Es importante informar que por medio del Decreto 4812 del 20 de diciembre de 2011 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó que los ingresos que se obtengan por la explotación del Loto Único Nacional, que posee el Departamento de Caldas en el FONPET, se destinarán a atender el pasivo pensional del sector salud en las entidades territoriales. Inicialmente los recursos tendrán por objeto cubrir la responsabilidad de financiamiento de dicho pasivo prevista en la ley 60 de 1993, para lo cual la asignación de los recursos se distribuirá entre la Nación y las entidades territoriales en la misma proporción en que deben financiarse estos pasivos pensionales, prevista por el artículo 33 de la Ley 60 de 1993 y las disposiciones que la adicione o reformen sean destinados a la financiación de la concurrencia del Departamento, en virtud de la actualización financiera al convenio de concurrencia N° 083 de 2001.

Se conformó e instaló el comité interventor del contrato No. 192 de 2002 integrado por funcionarios de la Dirección Territorial de Salud de Caldas con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contrato del patrimonio autónomo.

En el anexo 5 se relacionan los pagos realizados de bonos pensionales.

En el anexo 6 se relacionan los pensionados reconocidos con recursos del patrimonio autónomo (pensionados a diciembre 31 de 1993) con corte a 28 de febrero 2013, allí se hace alusión al total a cargo del patrimonio autónomo (\$167.479.297) el cual será financiado con los recursos conseguidos con el modificatorio N° 8 del Convenio Concurrencia N° 083. En este mismo anexo se relacionan los pensionados reconocidos con recursos de la Dirección Territorial (pensionados a partir del 1 de enero de 1994) y pensionados incluidos en nómina de la dirección territorial.

En el anexo 7 se relacionan solicitudes liquidación bonos pensionales tipo B beneficiarios contrato concurrencia 0083 de 2001, solicitudes liquidación bonos pensionales tipo A beneficiarios contrato concurrencia 0083 de 2001 y solicitudes liquidación bonos pensionales de funcionarios no beneficiarios del contrato de concurrencia.

1.5. ARCHIVO

Durante las vigencias 2012 y 2013 se ha realizado especial énfasis en la implementación de las tablas de retención documental en cada una de las subdirecciones que conforman la

 <p>DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas Orgullosamente Saludable</p>		<p>DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	
<p>MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS</p>	<p>INSTRUMENTO INFORME</p>	
<p>CÓDIGO FO-GD-01-006-010</p>	<p>VERSION 02</p>	<p>COPIA CONTROLADA</p>	<p>PÁGINA 19 DE 96</p>

entidad con el fin de dar cumplimiento a la norma general de archivo y mantener ordenado el archivo histórico y de gestión de la Entidad. Para lograr el objetivo propuesto se desarrollaron diferentes capacitaciones a funcionarios y contratistas así:

- El 1 de Febrero del 2012 capacitación a 34 funcionarios y contratistas de la D.T.S.C, sobre la aplicación e implementación de las Tablas de Retención Documental (T.R.D.)
- Desde el 15 de Febrero al 7 de Marzo del 2013 se han capacitado en forma personalizada a 126 funcionarios y contratistas, es de anotar que en estas capacitaciones se le hace el respectivo seguimiento y acompañamiento a la aplicación de las T.R.D, de igual forma algunos funcionarios y contratistas ya se les ha visitado en dos y tres oportunidades de acuerdo con las necesidades presentadas o las solicitudes efectuadas al responsable del archivo.

Desde el 21 de Febrero de 2013 se inició nuevamente el acompañamiento y seguimiento de las T.R.D. Este nuevo acompañamiento incluye buscar los responsables de algunas series o subseries que no se han podido identificar.

A continuación se muestra el grado de implementación de las T.R.D. por cada una de las subdirecciones con corte al 7 de marzo de 2013:

SUBDIRECCIÓN	SERIES O SUBSERIES	SE ESTAN IMPLEMENTANDO	PORCENTAJE
DIRECCIÓN GENERAL	41	30	73,17%
SUB. SALUD PUBLICA	39	32	82,05%
SUB. GESTION ADMINISTRATIVA	50	25	50,00%
SUB. PRESTACIÓN SERVICIOS	29	15	51,72%
SUB. ASEGURAMIENTO	9	4	44,44%
TOTAL	168	106	63,10%

Se realizó en 2012 la adecuación de la nueva sede de Archivo ubicada en las bodegas contiguas a la estación Uribe. Las nuevas instalaciones cuentan con espacio suficiente para el almacenamiento organizado de la documentación generada por la entidad, lo cual permite dar cumplimiento a la normatividad sobre la materia. Es de resaltar que las instalaciones han sido visitadas por los aprendices del SENA como ejemplo para sus clases.

1.6. SOPORTE LOGISTICO

Como parte de los procesos de mejora emprendidos durante la vigencia 2012 por la entidad se desarrolla aplicación que permite la exportación de la información de depreciación de los

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 20 DE 96

activos fijos del Software Zafiro al sistema usado por la entidad para la contabilidad (SISTOTAL), de forma tal que las formulas y cortes utilizados por ambos sistemas sean compatibles y permitan eliminar los procesos manuales que se venían desarrollando por parte del proceso de contabilidad y el macroproceso de Soporte Logístico. La aplicación de esta herramienta ha permitido eliminar reprocesos, disminuir errores en digitación y garantizar que la depreciación mostrada en ambos software es la misma.

Adicionalmente, buscando tener un mayor control de los activos de la entidad, se dio apertura a una bodega denominada “control de activos” en el software de inventarios Zafiro, en donde se registran los bienes que son retirados del inventario, junto con aquellos que tengan un valor menor del salario mínimo legal vigente.

Se implementó como política de seguridad y control por parte del almacén, la apertura de la totalidad de cajas y paquetes que ingresen, con el fin de verificar las cantidades y condiciones generales de los insumos recepcionados, así como la implementación de recorridos de verificación y actualización de los activos fijos en las sedes de la Entidad.

En el anexo 8 se relacionan el inventario de los elementos depreciables a 28 de febrero de 2013, en el anexo 9 el inventario de los elementos no depreciables con corte al 28 de febrero de 2013, en el anexo 10 inventario de consumibles al 7 de marzo 2013 y en el anexo 11 el inventario de comodatos a 28 de febrero 2013.

1.7. SOPORTE JURIDICO

1.7.1. Unidad de Control Disciplinario Unico.

Se recepcionaron durante el 2012, 28 investigaciones disciplinarias que sólo se encontraban en indagación preliminar y cuyas actuaciones probatorias eran insuficientes para formalizar la correspondiente investigación administrativa y prescribieron.

La información de lo adelantado en la vigencia 2012 se resume de la siguiente forma:

- a) Procesos disciplinarios estudiados, 28.
- b) Declaraciones juramentadas, 20.
- c) Versiones libres, 11.
- d) Formalización de investigaciones de orden disciplinario, 4.
- e) Revisión y proyección 18 autos por medio de los cuales se decretaron pruebas.
- f) Se Participó en 1 proceso verbal.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 21 DE 96

- g) Se Revisaron 6 autos, que trasladan a la procuraduría investigaciones por factor competencia.
- h) Se revisaron y proyectaron 19 autos de archivo.

1.7.2. Contratación

Con el fin de tener un mayor control en la documentación soporte de los contratos celebrados por la entidad, facilitar el manejo del archivo de contratación, menor manipulación de los documentos del contrato, eliminar reprocesos y copias innecesarias de la información de los contratos, así como disminuir los tramite que los contratistas debían realizar para gestionar sus cuentas de cobro, la Dirección Territorial de Salud de Caldas digitalizó los contratos y soportes financieros del mismo y los publico en el sistema integrado de gestión SIG, lugar donde puede ser visualizado por aquellos procesos que así lo requieran para el desarrollo de sus actividades.

En los anexos 12 y 13 puede consultarse la base de datos de contratación de las vigencias 2012 y 2013 con corte al 7 de marzo, evidenciando que para la vigencia 2012 se celebraron un total de 757 contratos y hasta el 07 de marzo de 2013 se celebraron 266 contratos. Los contratos no liquidados al 07 de marzo de 2013 se relacionan en los anexos 14 y 15.

1.7.3. Cobro Coactivo

A continuación se relacionan los procesos que se adelantaron en la vigencia 2012 relacionados con el proceso de cobro coactivo.

CONCEPTO	VALOR
Ingresaron a la base de datos un total de 282 procesos que ascienden a la suma de ochocientos setenta y ocho millones ciento veinticuatro mil ochocientos noventa y siete pesos.	\$ 878.124.897,00
Se obtuvo un recaudo durante el año 2012, correspondiente a 44 procesos por valor de doscientos diecinueve millones cuatrocientos diecisiete mil ochocientos setenta y nueve pesos.	\$ 219.417.879,00
Se hizo solicitud de embargo a las diferentes entidades bancarias, correspondientes a 40 procesados, por un valor de ciento treinta y tres millones novecientos ochenta y tres mil trescientos diecisiete pesos	\$ 133.983.317,00
El recaudo obtenido a través de esta medida cautelar fue de cien millones doscientos sesenta y dos mil doscientos setenta y dos pesos.	\$ 100.262.272,00
Se obtuvo una devolución de 104 oficios con los autos de mandamiento de pago de estos procesados, debido a que la dirección ya no coincide. Estos procesos suman ciento veinte millones cuatrocientos noventa y seis mil setecientos sesenta y ocho pesos.	\$ 120.496.768,00

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 22 DE 96

CONCEPTO	VALOR
Se encuentran en proceso de liquidación 12 de los expedientes que están dentro del cobro coactivo que ascienden a la suma de doscientos quince millones ciento sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres pesos.	\$ 215.162.433,00

Desde el mes de enero de 2013 hasta el 07 de marzo del mismo año, se han ingresado al sistema 14 expedientes, remitidos de la Subdirección de Salud Pública, para darles inicio al proceso de cobro coactivo; dicho procesos ascienden a la suma de: treinta y cinco millones cuatrocientos dieciocho mil setecientos cincuenta pesos (\$ 35.418.750.00). A 07 de marzo de 2013 se ha obtenido un recaudo total de treinta y tres millones quinientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos (\$ 33.524.459.00).

Durante el 2013 (hasta 07 marzo) se han realizado las siguientes actuaciones:

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Resolución Autos de Mandamiento de Pago.	14 oficios
Citación de la notificación personal de los autos de Mandamientos de pago, elaborados y enviados por correo certificado.	14 oficios
Solicitud de información Bancaria elaborados y enviados por correo certificado	147 oficios
Autos de terminación y archivo de procesos	4 oficios
Solicitud de información Cámara y Comercio	7 oficios
Solicitud de Desembargo en Bancos	1 oficio

1.7.4. Tutelas

Las tutelas presentadas a 07 de marzo 2013 ascienden a 865, de las cuales 544 vinculan a la entidad y 321 la accionan. En cuanto a desacatos de tutela se han presentado un total de 345, de los cuales se han gestionado 213 y 132 han sido archivados. De los desacatos que se encuentran pendientes 6 están a cargo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y los restantes a cargo de las EPS del régimen subsidiado.

Se han recepcionado un total de 23 derechos de petición hasta el 07 de marzo del año en curso.

Se han realizado en la vigencia 2013 (hasta 7 marzo) un total de 55 pagos anticipados por concepto de cumplimiento a fallos de tutela y prestación de servicios no ofertados actualmente con nuestra red prestadora.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 23 DE 96

Adicionalmente se comenzó el proceso del archivo de las más de 6.000 tutelas, que reposan en la DTSC, dando cumplimiento a las normatividad vigente.

Se construyó base de datos de las tutelas recibidas por la entidad, situación que ha permitido generar estadísticas e intervención de las primeras causas de tutela.

1.7.5. Acciones de repetición y controversias judiciales

Las acciones de repetición adelantadas por la entidad puede ser consultada en el anexo 16 donde se relaciona la fecha, el demandado, cargo desempeñado, autoridad judicial, cuantía del proceso, valor recuperado y fecha de recaudo (si la hubiese).

Con respecto a las controversias judiciales se cuenta con un total de 143 procesos. En el anexo 17 se relaciona para cada uno de ellos la siguiente información: No proceso, autoridad judicial que tramita, tipo de proceso, tipo de acción judicial, cuantía inicial de la demanda, resumen del hecho generador, fecha de admisión de la demanda, demandante, estado actual, sentido del fallo ejecutoriado a favor, sentido del fallo ejecutoriado en contra, sentido del fallo ejecutoriado fecha y valor de la liquidación.

1.8. GESTIÓN FINANCIERA

El acta de liquidación del presupuesto de la vigencia 2012 se encuentra en el anexo 18 en este se certifican un total de recursos de balance 2012 por \$10.685.123.958 pesos mcte, saldo en bancos a 31 de diciembre 2012 por \$19.449.099.030 pesos mcte y saldo en bancos a 20 de enero de 2013 \$17.965.278.489 pesos mcte.

El informe de Ingresos a 31 de diciembre de 2012, de ejecución de Gastos a 31 de diciembre de 2012, las Reservas Presupuestales 2012 (año 2013), Cuentas por Cobrar al Departamento de Caldas, Cuentas por Pagar a Diciembre 31 de 2012, estado de cuentas por pagar acumulado - servicios prestados a la población pobre del departamento de caldas por concepto de urgencia, Fuentes de Financiación a 2012/12 y las Fuentes de Financiación a 2013/01 pueden visualizarse en los Anexos del 19 al 26.

En los anexos 27, 28 y 29 se presenta la ejecución de ingresos y gastos y el detallado de fuentes al 07 de marzo 2013 respectivamente.

En el anexo 30 se adjunta informe de caja al 07 de marzo de 2013.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 24 DE 96

En los anexos 31 al 34 se adjuntan los siguientes documentos con corte a 31 de diciembre de 2012:

- Balance General,
- Estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental
- Notas a los Estados Contables
- Libro Mayor y Balances a 8 dígitos con corte a 31 de diciembre antes y después del cierre

A 31 de diciembre de 2011 la entidad tenía certificado por el área contable un déficit por valor de \$35.681.766.000 pesos mcte, luego de realizar análisis con el grupo de trabajo se tomó la decisión de implementar controles en la ejecución del gasto, efectuar gestiones a nivel nacional y departamental, y reorganización los procesos internos, terminando la vigencia 2012 con un déficit de \$10.078.458.000 pesos mcte, lo cual permite demostrar una disminución del 71.75% del déficit que traía la entidad desde el 2011.

Los valores antes mencionados pueden evidenciarse en el anexo 31 en el ítem de responsabilidades contingentes, los cuales han sido certificados por el área contable de la entidad.

Cabe anotar que el recurso para cubrir el déficit actual correspondiente a \$10.078.458.000 pesos mcte, puede ser cubierto con recursos económicos que se encuentran en las diferentes cuentas bancarias.

1.9. SEGUIMIENTO A HALLAZGOS ENTES DE CONTROL

Durante la vigencia 2012 y lo corrido de la vigencia 2013 se ha realizado seguimiento constante a los hallazgos encontrados por los diferentes entes de control, con el fin de definir e implementar acciones encaminadas a corregir la no conformidad y evitar la presencia de incumplimientos a la normatividad vigente. En el anexo 35 se relaciona el grado de avance para cada uno de los hallazgos.

Como resultado de las auditorías internas efectúa por la oficina de control interno a los diferentes macroprocesos, procesos y procedimientos de la entidad, se presenta en el anexo 36 la relación de las evaluaciones.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 25 DE 96

1.10. OTRAS GESTIONES

- Se realizó la consecución de 3 vehículos nuevos, dos de ellos en comodato por gestión del Director Dr. Jorge Hernán Yepes Alzate, vehículos aptos y adecuados para desplazar los funcionarios de la institución en jornadas misionales de la misma.
- Se realizaron 2 bazares llamados día de la familia saludable, los días 6 de Octubre y 1 de Diciembre de 2012, con el fin de integrar a los servidores públicos que laboran en la entidad.
- Se reactivación de los comités institucionales, para dar cumplimiento a la normatividad y a las necesidades institucionales. En el anexo 37 se encuentra la relación de las actas de los comités a cargo de la Subdirección de Gestión Administrativa desarrolladas en la vigencia 2013 con corte al 07 de marzo.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 26 DE 96

2. SUBDIRECCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2.1. SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN

Durante la vigencia 2012 dentro de componente del Sistema Único de Habilitación se desarrollaron las siguientes acciones:

- Socialización hallazgos visitas de habilitación a la red pública del departamento.
- Capacitación sobre buenas prácticas de esterilización al grupo verificador y grupo garantía de la calidad.
- Capacitación sobre buenas prácticas de esterilización y manejo de infecciones a las IPS públicas y privadas.
- Capacitación a las entidades de transporte especial de pacientes sobre sistema obligatorio de garantía de la calidad con énfasis en los procesos de transporte asistencial básico y especializado.
- Capacitación a las direcciones locales de salud sobre el componente sistema único de habilitación subregiones: norte, alto oriente, magdalena caldense.

VISITAS DE ASESORÍA	IPS Públicas	3
	IPS Privadas	16
	Profesionales Independientes	3

Las acciones desarrolladas desde el Sistema Único de Habilitación durante la vigencia 2013 (hasta 7 de marzo) son:

VISITAS DE ASESORÍA COMPONENTE HABILITACIÓN	IPS Públicas	2
	IPS Privadas	5
	Profesionales Independientes	2
	TOTAL	9

VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN	IPS Privadas	9
	Profesionales Independientes	11
	TOTAL	20
VISITAS PREVIAS DE	IPS Privadas	5

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 27 DE 96

VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN

(Art. 118 Decreto 019 de 2012)

Servicios Verificados:

- Cuidado Intensivo Pediátrico (2): Manizales
- Trasplante de Córnea: Manizales
- Radiología e Imágenes Diagnóstica: Dorada
- Urgencias: Dorada

TOTAL	5
--------------	----------

VISITAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

IPS Privadas	4
IPS Pública	1
Profesionales Independientes	2
TOTAL	7

Con las anteriores visitas se logra:

- Prestadores de Servicios de Salud (IPS y Profesionales Independientes) con cumplimiento del Decreto 1011 de 2006 y Resolución 1043 de 2006.
- Prestadores de Servicios de Salud Certificados y con inicio de Investigación Administrativa según el caso.
- Instituciones públicas asesoradas respecto al cumplimiento de las Condiciones Tecnológicas y Científicas.
- Ajuste de los servicios de salud dentro del contexto de calidad.
- El status de habilitación los ha posicionado como instituciones serias y de calidad, despejándolas del estigma de "Clínicas de Garaje".

2.2. PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD - PAMEC

Se desarrollaron las siguientes acciones relacionadas con el componente del PAMEC (Programa Anual para el Mejoramiento de la Calidad):

VIGENCIA 2012

Revisión de documento PAMEC y se brindo asesoría para su documentación e implementación	IPS Públicas	6
	IPS Privadas	67
	TOTAL	73

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 28 DE 96

Capacitación para la documentación del PAMEC	Direcciones Locales de Salud Subregiones: norte, alto oriente, magdalena caldense	13
Capacitación PAMEC y modelo de mejoramiento de la calidad	IPS Públicas	31
	IPS Privadas	38
	TOTAL	69
Visitas de asesoría PAMEC	IPS Privadas	4

VIGENCIA 2013

Evaluación componente PAMEC	IPS PRIVADAS	9
Revisión documento PAMEC y asesoría para su documentación e implementación	IPS PRIVADAS	13
Visitas de asesoría componente PAMEC	IPS PÚBLICAS	2

Con las acciones mencionadas anteriormente se obtiene:

- Establecimiento de un modelo de atención centrada en el cliente.
- Satisfacción de los usuarios con respecto al ejercicio de sus derechos y calidad de los servicios recibidos.
- Fortalecimiento de la Política de Seguridad del Paciente.
- Construcción de una Cultura de la Calidad
- Instituciones orientadas para la elaboración e implementación del PAMEC y con concepto favorable para realizar el proceso de inscripción.
- Componente PAMEC evaluado a través de las Visitas de Habilitación.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 29 DE 96

- Instituciones Públicas asesoradas respecto a la actualización e implementación de sus PAMEC y orientadas sobre la obligatoriedad del cumplimiento de la Resolución 2181 de 2008.

2.3. TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

2.3.1. Indicadores vigilancia a la tecnología biomédica

A continuación se presentan el resultado de los indicadores relacionados con la vigilancia a la tecnología biomédica correspondientes a la vigencia 2012. Dichos indicadores han sido reportados a la Superintendencia Nacional de Salud.

INDICADORES TECNOLOGIA Y DISPOSITIVOS BIOMICOS	2012		
	I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL
PROPORCION DE VISTOS BUENOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMICOS CONTROLADO OTORGADOS			
VISTOS BUENOS OTORGADOS	44	143	187
VISTOS BUENOS SOLICITADOS	48	143	191
% DE VISTOS BUENOS OTORGADOS	91,7%	100,0%	97,9%
PROPORCION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA SUSPENDIDA			
TECNOLOGIA BIOMEDICA SUSPENDIDA	2	9	11
TECNOLOGIA BIOMEDICA EVALUADA	3898	4022	7920
% DE TECNOLOGIA BIOMEDICA SUSPENDIDA	0,05%	0,22%	0,14%
PROPORCION DISPOSITIVOS BIOMICOS EVALUADOS			
DISPOSITIVOS BIOMICOS EVALUADOS	945	870	1815
TECNOLOGIA BIOMEDICA EVALUADOS	3898	4022	7920
% DE DISPOSITIVOS BIOMICOS EVALUADOS	24,24%	21,63%	22,92%
PROPORCION EQUIPOS BIOMICOS EVALUADOS			
EQUIPOS BIOMICOS EVALUADOS	258	302	560
TECNOLOGIA BIOMEDICA EVALUADOS	3898	4022	7920
% DE EQUIPOS BIOMICOS EVALUADOS	6,62%	7,51%	7,07%

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSIÓN 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 30 DE 96

INDICADORES TECNOLOGIA Y DISPOSITIVOS BIOMEDICOS	2012		TOTAL
	I SEMESTRE	II SEMESTRE	
PROPORCION EQUIPOS MEDICAMENTOS EVALUADOS			
MEDICAMENTOS EVALUADOS	2695	2850	5545
TECNOLOGIA BIOMEDICA EVALUADOS	3898	4022	7920
% DE MEDICAMENTOS EVALUADOS	69,14%	70,86%	70,01%
PROPORCION EQUIPOS MEDICAMENTOS SUSPENDIDOS			
MEDICAMENTOS SUSPENDIDOS	5	6	11
TECNOLOGIA BIOMEDICA EVALUADOS	3898	4022	7920
% DE MEDICAMENTOS EVALUADOS	0,13%	0,15%	0,14%

Frente a los vistos buenos de tecnología biomédica controlado durante enero y el 07 de marzo del año en curso, se otorgaron 121 vistos buenos de tecnología biomédica controlada.

2.3.2. Plan de mantenimiento hospitalario

Frente a plan de mantenimiento se envió oficio solicitando la radicación de los planes de mantenimiento hospitalario para la vigencia 2013. Los prestadores de la red pública del departamento respondieron muy bien a la solicitud y a la capacitación realizada el día 12 de octubre de 2012. Cuatro instituciones no lo radicaron y cuatro lo hicieron fuera del plazo establecido por la norma (30 de enero). A continuación se relacionan las fechas en que cada IPS presentó el plan de mantenimiento hospitalario.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	PLAN DE MANTTO
Aguadas	E.S.E Hospital San José de Aguadas	30 Enero 2013
Anserma	E.S.E Hospital San Vicente de Paul	30 Enero 2013
Aranzazu	E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paul	30 Enero 2013
Belalcázar	E.S.E Hospital San Jose de Belalcázar	30 Enero 2013
Chinchiná	E.S.E Hospital San Marcos	30 Enero 2013
Filadelfia	E.S.E Hospital San Bernardo	04 Febrero 2013
La Dorada	E.S.E Salud Dorada	30 Enero 2013
La Dorada	E.S.E Hospital San Félix - La Dorada	30 Enero 2013
La Merced	E.S.E Hospital La Merced	30 Enero 2013
Manizales	E.S.E Assbasalud	30 Enero 2013

				DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL		PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS		INSTRUMENTO INFORME			
CÓDIGO FO-GD-01-006-010		VERSION 02		COPIA CONTROLADA	PÁGINA 31 DE 96		

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	PLAN DE MANTTO
Manizales	Caja de Previsión Social de Comunicaciones Caprecom	No radicado
Manizales	E.S.E Hospital Geriátrico San Isidro	No radicado
Manizales	E.S.E Hospital Santa Sofía de Caldas	30 Enero 2013
Manzanares	E.S.E Hospital San Antonio de Manzanares Caldas	30 Enero 2013
Marmato	E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Marmato	30 Enero 2013
Marquetalia	E.S.E Municipal Hospital San Cayetano de Marquetalia	No radicado
Marulanda	E.S.E Departamental Hospital San José de Marulanda	30 Enero 2013
Neira	E.S.E Hospital Departamental San José de Neira	Enero 31 2013
Norcasia	E.S.E Departamental Hospital Sagrado Corazón	14 Enero 2013
Pácora	E.S.E Hospital Santa Teresita de Pácora	30 Enero 2013
Palestina	E.S.E Hospital Santa Ana – Palestina	No radicado
Pensilvania	E.S.E Hospital Local San Juan de Dios	01 Febrero 2013
Riosucio	Hospital Departamental San Juan de Dios - Riosucio	30 Enero 2013
Risaralda	Hospital San Rafael	16 Enero 2013
Salamina	E.S.E Hospital Departamental Felipe Suárez	01 Febrero 2013
Samaná	E.S.E Hospital San José de Samaná	01 Febrero 2013
San José	E.S.E Hospital Departamental San José de San José	30 Enero 2013
Supía	E.S.E Hospital San Lorenzo de Supía	30 Enero 2013
Victoria	E.S.E Hospital Departamental San Simón de Victoria	16 Enero 2013
Villamaría	E.S.E Departamental Hospital San Antonio de Villamaría	29 Enero 2013
Viterbo	E.S.E Hospital San José	29 Enero 2013

2.4. RED DE SERVICIOS

2.4.1. Proyecto de reorganización, rediseño y modernización (convenio No. 0188)

Se realizó evaluación departamental de la vigencia 2011 a los hospitales objeto del convenio, con los siguientes resultados: 8 IPS con cuota de repago anual condonada equivalente al 67.1%. (Aguadas, Pacora, Neira, Filadelfia, Pensilvania, Belalcázar, Hospital de Caldas y Hospital Departamental Santa Sofía). Las 6 restantes no se condonaron principalmente por

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 32 DE 96

incumplimientos en el porcentaje de recaudo y por déficit total con recaudos. Se recomienda para el año 2012 mejorar estos indicadores financieros sin sacrificar la calidad en la atención.

2.4.2. Acciones de asistencia técnica

Durante la vigencia 2012 se realizó asistencia técnica en la formulación del programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para las IPS categorizadas en riesgo alto y medio según la Resolución 2509 de 2012:

- San Antonio de Manzanares en Riesgo alto.
- La Merced de la Merced en Riesgo alto.
- Santa Ana de Palestina en Riesgo alto.
- Geriátrico de Manizales en Riesgo alto.
- San José de Viterbo en Riesgo medio.

Se apoya en la elaboración de estudios técnicos de los hospitales de:

- Hospital Geriátrico de Manizales (cambio de nivel de complejidad- afectación de la red)
- Santa Ana de Palestina (en proceso de liquidación).

Las actividades de asistencia técnica adelantadas hasta el 07 de marzo de 2013 por parte de la subdirección de prestación de servicios son:

- Plan de asistencia técnica se encuentra en proceso de elaboración por parte de cada subdirección para después ser consolidado.
- Asistencia técnica a 15 hospitales sobre indicadores de calidad y producción.
- Estudio técnico para la liquidación de la ESE Hospital Santa Ana de Palestina.
- Asistencia técnica a diferentes instituciones y municipios sobre diferentes temas: Juntas directivas, servicio social obligatorio, inscripción de servicios, contratación de servicios, cierre de servicios.

2.5. EVALUACIÓN MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS

Dando cumplimiento al Decreto 3003 de 2005, la Dirección Territorial de Salud de Caldas desarrollo el procedimiento de evaluación de los municipios certificados en salud en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del Artículo 44 de la ley 715 de 2001. Mediante esta evaluación se acredita:

- Adecuado manejo de recursos financieros destinados a salud.
- Implementación de procedimientos de gestión de la Dirección en el ámbito local.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 33 DE 96

- Articulación de la red de salud del orden Municipal a la red Departamental de prestadores.
- Demostración de las condiciones de sostenibilidad financiera de carácter Municipal.
- Ejecución de recursos destinados a la población pobre en lo no cubierto con subsidios en la demanda.

Los resultados para cada uno de los indicadores evaluados pueden verse en el anexo 38. “Evaluación de la capacidad de gestión municipios descentralizados” y en la siguiente tabla se muestra los puntajes obtenidos para cada uno de ellos:

MUNICIPIO	PUNTAJE
Aguadas, Anserma, Filadelfia, La Dorada y Pensilvania	80
Belalcázar y Manzanares	81
Pácora	83
Manizales	87

2.6. INSPECCION Y VIGILANCIA

Dentro de las acciones de inspección y vigilancia desarrolladas durante lo corrido de la vigencia 2013, se encuentran:

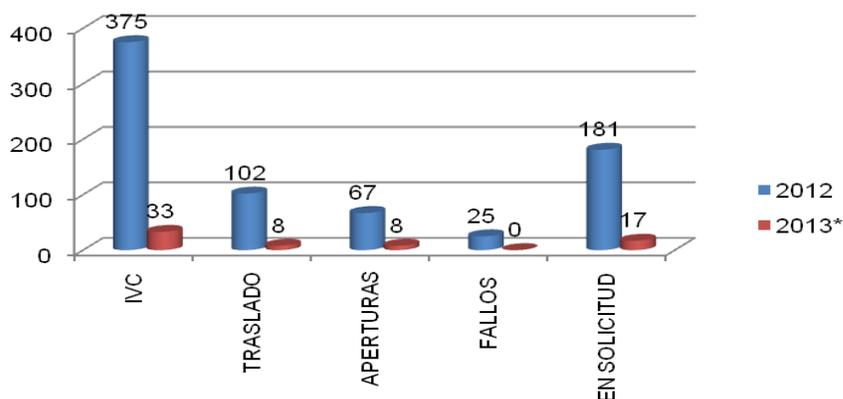
- Asistencia a reunión con EPS del régimen subsidiado en el Municipio de Anserma, donde se trataron los siguientes temas:
 - Depuración de bases de datos
 - Traslados
 - Reconocimiento de traslados
 - Referencia y contrarreferencia
 - Resultados: Acta de compromisos por parte de las EPS-S, Reunión en la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) con el acompañamiento de la Procuraduría Regional.
- Celebración de convenio de cooperación entre la DTSC y las EPS del régimen contributivo y subsidiado para manejo de la información de los RIPS con el fin de consolidar la

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 34 DE 96

información relacionada con la prestación de servicios de salud en el Departamento de Caldas y de esta forma generar estadísticas de morbi-mortalidad actualizada.

- c) Reunión con las Subdirecciones, Control Interno, Dirección General, Planeación y Calidad para retomar el proceso de IVC, visitas inspectivas y definir el plan de visitas inspectivas de la Entidad. Actualmente se encuentra en proceso de construcción el Plan único de IVC de la DTSC.
- d) Visita de IVC a la ESE Hospital Santa Ana de Palestina donde se hace levantamiento de Acta del resultado de la inspección y se tomaron las decisiones pertinentes por parte del Comité técnico de habilitación.
- e) Asistencia a foro de salud en el Municipio de Aranzazu, del cual se tiene como resultado una serie de compromisos por parte de todos los actores en cuanto a la referencia y contrarreferencia de pacientes, especialmente de pacientes mentales.
- f) Visita de IVC a la Clínica Santillana, de donde resulto proceso administrativo sancionatorio.
- g) Acciones de IVC sobre las EPS en cuanto a los auditores médicos, disponibilidad, horarios de atención, profesión, teléfonos y correos electrónicos. Lo anterior con el fin de disponer de la información con la cual los hospitales puedan contactarse para la referencia y contrarreferencia de pacientes.
- h) Evaluación de los indicadores de calidad de la Resolución 1446 de 2006 y del SIHO de 15 hospitales

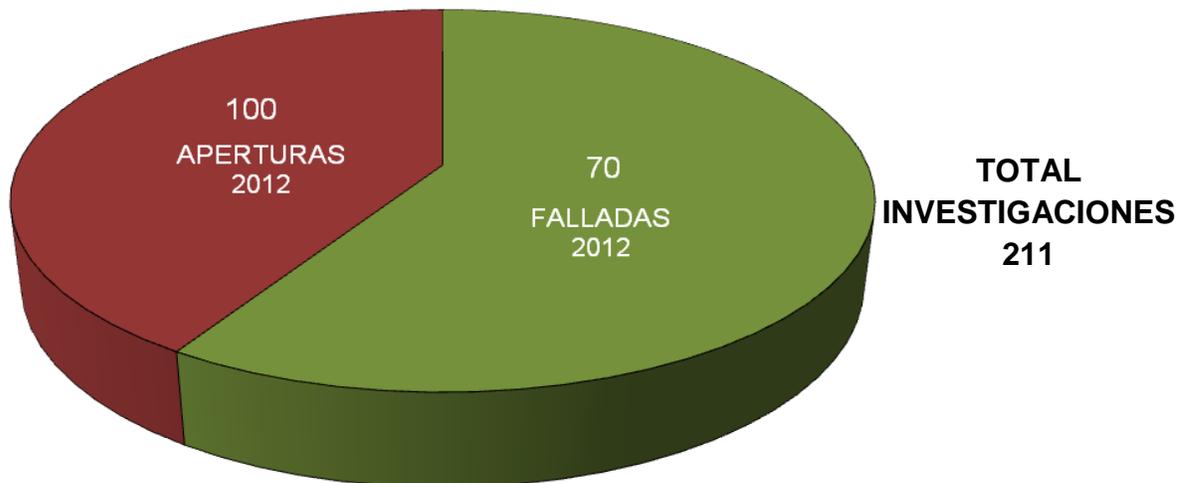
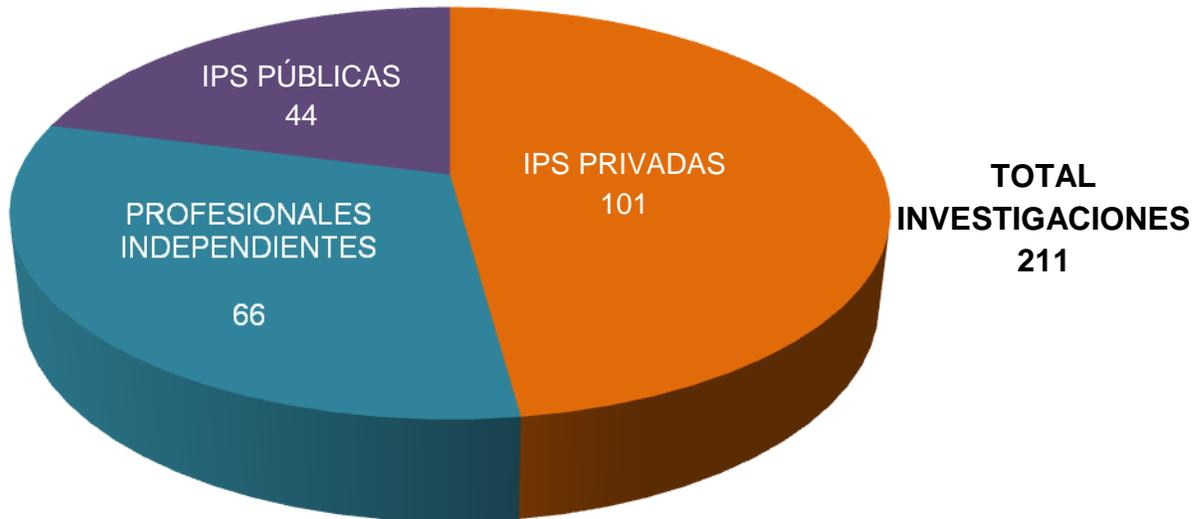
2.6.1. Inspección y vigilancia en el sistema obligatorio de garantía de la calidad



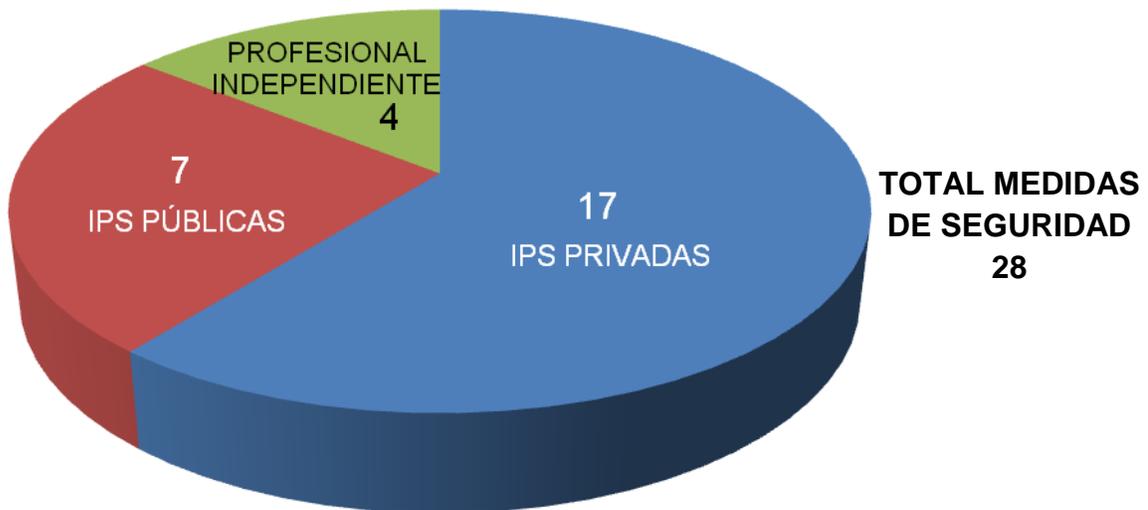
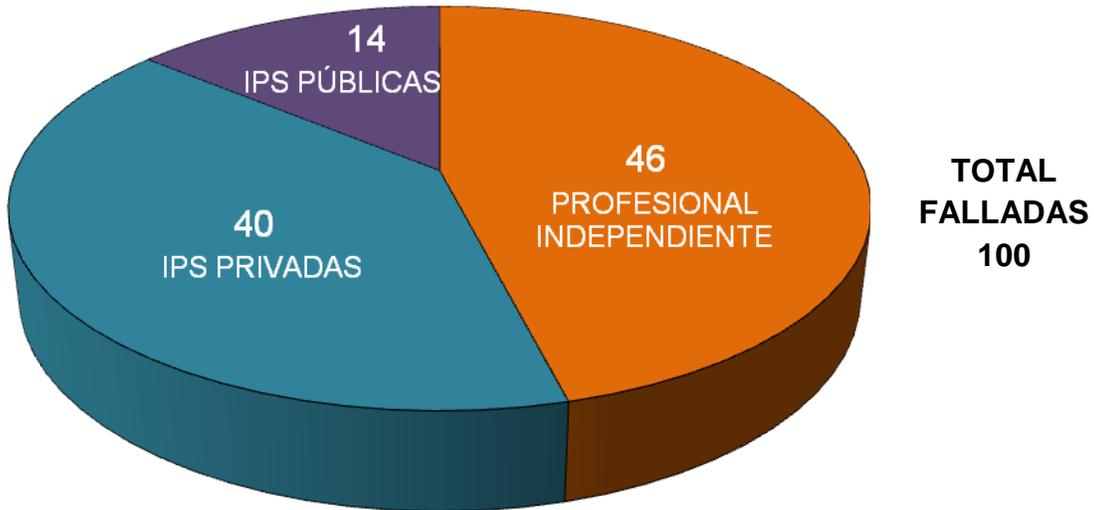
*2013 con corte a 7 de marzo.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 35 DE 96

2.6.2. Investigaciones administrativas el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) vigencia 2012

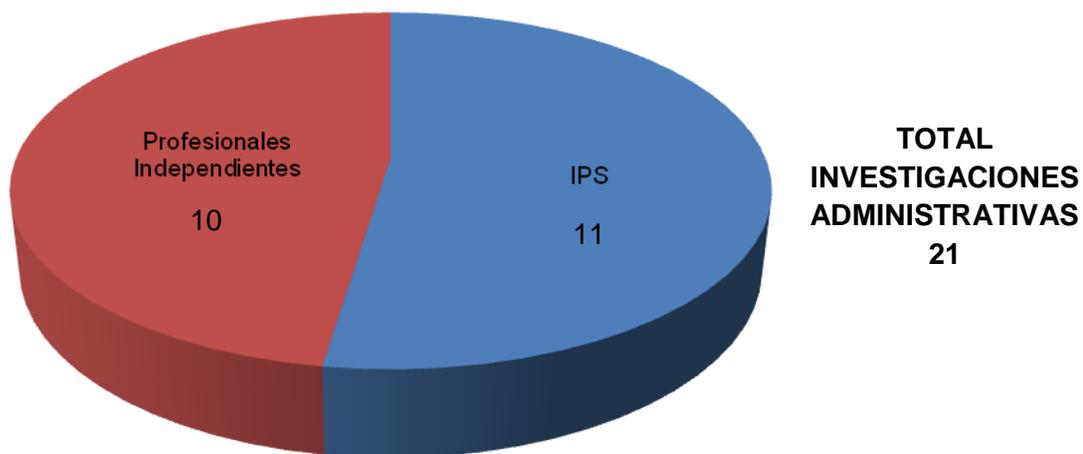
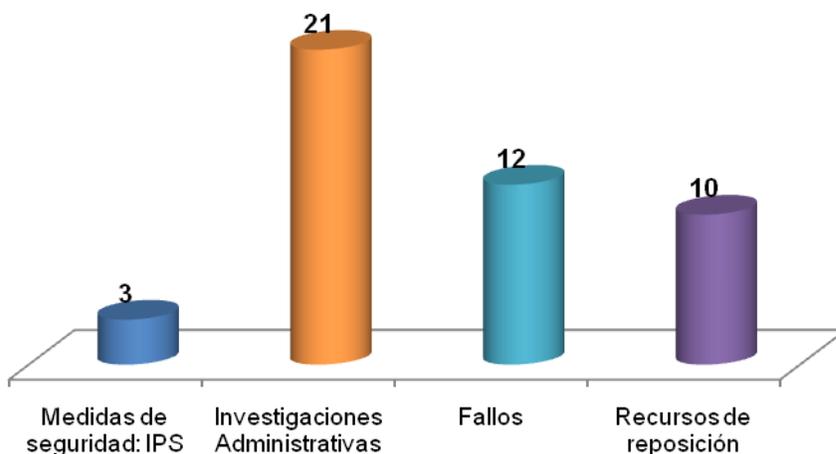


MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 36 DE 96



		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 37 DE 96

2.6.3. Investigaciones administrativas en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) vigencia 2013²



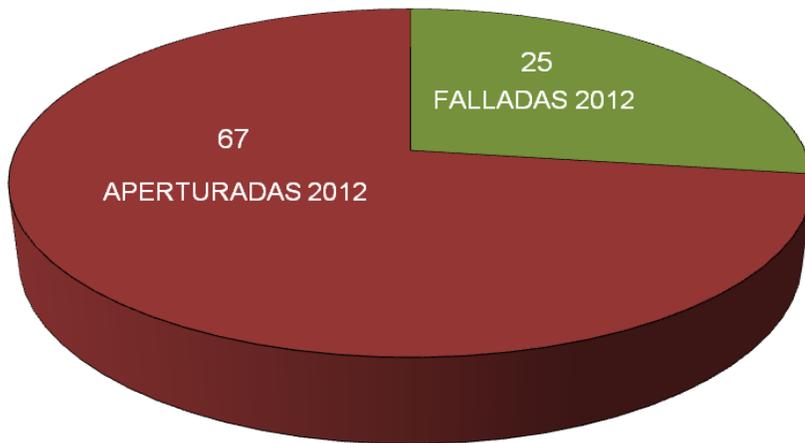
² Con corte al 7 de marzo 2013

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 38 DE 96



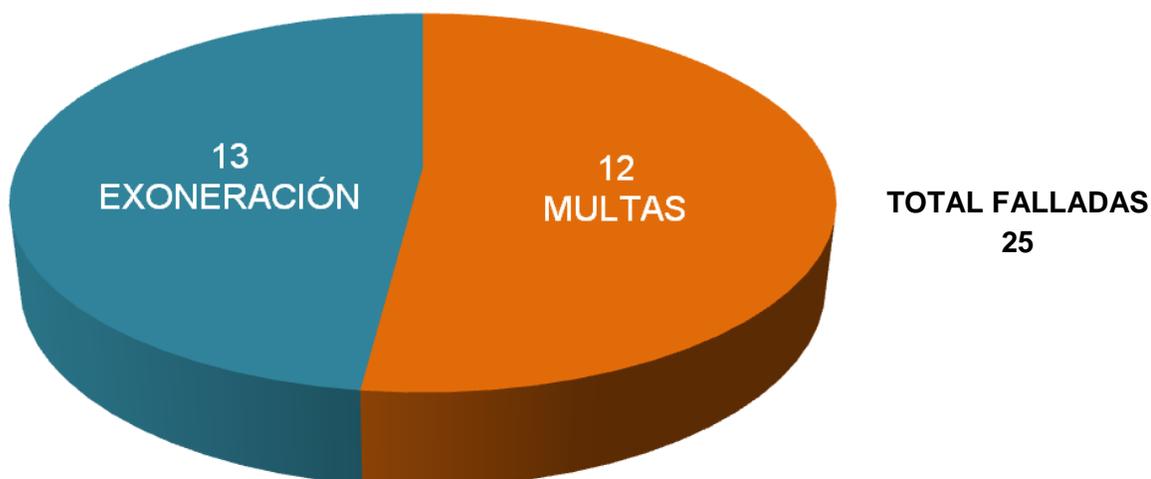
TOTAL FALLOS 12

2.6.4. Investigaciones administrativas por inobservancias vigencia 2012



TOTAL INVESTIGACIONES: 119

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 39 DE 96



2.7. REGISTROS PROFESIONALES Y APTITUD EN SALUD OCUPACIONAL (EXPEDIDOS)

	2012	2013
Médicos	158	51
Odontólogos	57	26
Enfermeras	503	103
Bacteriólogas	6	5
Tecnól. Regencia Farmacia	97	7
Psicólogos	30	5
Tecnól. Salud Ocupacional	31	0
Fisioterapeutas	50	3
Reg. Departamentales	439	135
Aux. de Enfermería	432	46
Aux. Higiene Oral	119	12
Aux. Consultorio Odontológico	6	0
Técnico Mecánica Dental	3	0
Aux. Droguería	74	11
Expendedor De Medicamentos	4	0
Tecnol. Atención Pre hospitalaria	12	4
Carnets RX	125	0

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 40 DE 96

2.8. CRUE (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias)

a) Reuniones del comité departamental de urgencias

Se tienen programadas 6 reuniones del Comité Departamental de Urgencias médicas para el año 2013, a Marzo 07 de 2013, se han realizado 1 reunión ordinaria del Comité, cumpliendo así con el cronograma trazado para el 2013.

b) Visitas al 25% de las IPS públicas del departamento para evaluar los planes hospitalarios para emergencias, y capacitación a las asociaciones de usuarios de dichas IPS:

A partir del 12 de Marzo se iniciaran las visitas y capacitaciones a las IPS, según cronograma estipulado. Por tal motivo al 7 de marzo de 2013 no se habían adelantado ninguna actividad, el porcentaje de cumplimiento es del Cero (0%).

c) 90% de resolución en ubicaciones de pacientes

MES	Porcentaje de Ubicación
Enero	99
Febrero	98

FUENTE: BITACORA CRUE 2013.

El promedio de la resolución en la ubicación de los pacientes del 01 de Enero a Marzo de 2013, fue de 98.50%, logrando sobre pasar la meta del 90%.

d) Elaboración del boletín informativo CRUE

Hasta la fecha se ha elaborado un Boletín informativo correspondiente al mes de Enero 2013.

e) Acciones de asistencia técnica desarrolladas.

Al 7 de Marzo, se realizo una asistencia técnica formal a las estudiantes de noveno semestres de la facultad de enfermería de la universidad de Caldas.

f) Capacitación conjunta entre la Dirección Territorial, Secretaría de Salud de Manizales y los organismos de socorro del departamento.

- Capacitación en Primeros auxilios básicos, a la comunidad de areneros del rio Chinchiná.
- Capacitación en Primeros auxilios básicos, a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Manizales.

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 41 DE 96

g) **Desarrollo del plan de emergencias en salud.**

En la visitas a las IPS, se realizará el diagnóstico y articulación de los planes hospitalarios de emergencias de los municipio con el del departamento, dichas visitas se realizarán a partir del 12 de marzo de 2013.

h) **Estado en que se encuentran las diferentes antenas repetidoras.**

Actualmente está funcionando la Repetidora del cerro el recreo, que da cubrimiento a un 45% de la Red. La repetidora de San Bartolo está fuera de servicio por falta de mantenimiento. Y la grabadora TEN- 4 también se encuentran fuera de servicio, actualmente el área de informática se encuentra trabajando para diagnosticar el daño.

i) **Inventario del CRUE**

En el anexo 39. "Estado en que se encuentran los equipos en el departamento" se relaciona el inventario a cargo del CRUE

2.9. INFORMATICA

A continuación se presentan las principales acciones desarrolladas por el macroproceso de Gestión de la Información. La coordinación del área, ha sido enfática en recordarles a los contratistas la obligación principal del cumplimiento de sus objetos de contrato y en apoyar las demás actividades que les han sido asignadas.

Para efectos de facilidad de interpretación se ha dividido en las categorías de software, hardware y actividades de Coordinación.

2.9.1. Software

- a) **Aval Smart Suite:** Dados los inconvenientes presentados con este aplicativo desde el año 2009, durante el transcurso del año 2012 el equipo de informática entregó un informe a la Dirección donde se reportaron los problemas de los diferentes módulos. Esta situación se puso en manos del equipo de abogados de la entidad y entre tanto se realizaron ajustes a los procesos que requiere la Subdirección de Aseguramiento con el software, tratando de no entorpecer el normal desarrollo de sus funciones. Durante el mes de diciembre se sostuvo reunión con el contratista proveedor del software para discutir las acciones legales que la entidad tomó y en consenso se definió que en el mes de enero de 2013 se realizaran pruebas con unas mejoras planteadas por el proveedor. A la fecha se ha logrado poner operativo el 90% del software facilitando la

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 42 DE 96

ejecución de los procesos de atención al público, radicación de cuentas médicas y manejo financiero, integrándolo con el software contable.

- b) **Software Zafiro:** A este software de inventario adquirido a través de Parquesoft se le realizaron modificaciones al código fuente por no cumplir con características de compatibilidad con el software financiero. Se realizó la interface con el software contable SISTOTAL y desde el mes de octubre 2012 se comenzaron pruebas, ajustando los inventarios y verificando las depreciaciones con la oficina de contabilidad. En este momento el aplicativo funciona bien, se realiza la generación de informes de depreciación, la organización de los reportes y consultas, entre otros. Para esto se contó con la ayuda de uno de los ingenieros contratistas y desarrollador del software SISTOTAL.
- c) **Software de Saneamiento Ambiental (SSA):** Se desarrolló aplicativo web, para facilitar el trámite de recolección de información de los técnicos ambientales en los municipios. Los usuarios ingresan a través de un enlace en la página web, allí relacionan la información que deben subir y el consolidado lo descarga el responsable del área. Con esta herramienta se eliminó el envío de información impresa economizando papel y dinero en el envío de los formularios, además de agilidad en el desarrollo de la consolidación de información y generación de informes.
- d) **Sistema de registros profesionales:** Fue desarrollado este aplicativo web que facilitará a los usuarios realizar el trámite de gestión de las tarjetas profesionales, apoyando así la iniciativa de Cero Papel y de Gobierno en Línea. Actualmente se encuentra funcionando, se está alimentando con información de bases de datos de universidades y las distintas profesiones del área de la Salud.
- e) **Software SISTOTAL:** Se realizó un contrato de mantenimiento y actualización al software financiero de la entidad, con el fin de prepararlo para algunos cambios normativos y para la ampliación de las funcionalidades requeridas por la entidad. Se habilitarán usuarios para la Dirección y Subdirección Gestión Administrativa, para que puedan visualizar el estado presupuestal para lo cual se debe realizar la compra de la ampliación de licencias.
- f) **Sistema de Gestión de Mantenimiento:** Como apoyo a los procesos de capacitación del SENA el área de informática cuenta con la ayuda de un aprendiz que desarrolló durante el primer semestre del año 2012 aplicativo para gestión del mantenimiento de equipos en la entidad (mesa de ayuda o help desk). El software se encuentra en la intranet y permite gestionar las solicitudes de mantenimiento del hardware tecnológico

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 43 DE 96

con que cuenta la entidad. Como parte del proceso de desarrollo y mejoramiento del software, se estudia ampliar y mejorar algunas de las características del aplicativo, por lo que se están realizando mejoras para lanzar una nueva versión en el primer semestre del año 2013.

- g) **Factores de riesgo pequeños cafeteros en Caldas:** El compromiso que adquirió la entidad con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y el Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales – CRECE -, se encuentra finalizando, se realizó la digitación de la información en la base de datos y la realización de encuestas por parte del grupo de técnicos ambientales que levantaron la información en el área rural.
- h) **Aplicativo Sistema de Información de Precios de Medicamentos (SISMED):** Este aplicativo del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) es una herramienta de apoyo a la política de regulación de precios de medicamentos, controlando el incremento de ellos a través de la cadena de comercialización, responsabilidad del Fondo Rotatorio de Estupefacientes. Según la reglamentación que nos cubre, se deben enviar reportes dentro de los cinco primeros días de cada trimestre. Se envió reporte de información de la Dirección para los tres primeros trimestres de 2012 (Mayo 23, Julio 7 y Octubre 9) y del Fondo Rotatorio (Junio 15, Julio 7, Octubre 3 de 2012). José Fernando Gutiérrez se encarga de presentar estos informes de medicamentos a través de SISPRO.
- i) **Software de seguridad integral:** Se realizó una invitación pública para la instalación de software de protección integral para los equipos de la entidad durante un año. El contrato se adjudicó a un distribuidor en Colombia de la empresa de software ESET, por lo que se implementó el Eset Smart Security con todas las funcionalidades de administración central, actualización a través de la red, protección en tiempo real, instalación de Firewall, etc. El sistema se ha mostrado estable, permitiendo proteger de virus y otras amenazas que se intentan filtrar por la Internet y la red local con el uso de dispositivos extraíbles, CD, DVD y correo electrónico.
- j) **Software Autocad 2013.** Se adquirió mediante contrato 0717 esta herramienta de diseño asistido por computador, con la que no contaba la entidad, y que es necesaria para el desarrollo correcto de las actividades de habilitación y visitas que realiza la subdirección, pues en ella se crean, visualizan y detallan todos los planos arquitectónicos. El software se instaló y en este momento se realiza el inventario y digitalización de los planos que se encuentran archivados en la entidad.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 44 DE 96

- k) **Soporte a usuarios:** Todo el equipo de ingenieros apoya las labores de soporte que se requieren en la entidad. Teniendo en cuenta los perfiles de los ingenieros se han redefinido las funciones que desarrollan enfocándose en las áreas que mayor fortaleza presentan.

2.9.2. Hardware

- a) **Servidores:** Se realizó la instalación de un servidor proxy y el sistema de comunicaciones interno bajo sistema operativo Linux Ubuntu, que permite filtrar el contenido nocivo para la red y bloquear accesos a sitios no autorizados. Con esto se mejoró el desempeño de la red de datos e internet, pues anteriormente se tenía acceso a páginas de música y videos. El servicio de internet con el operador de telecomunicaciones ETB en reemplazo de UNE comenzó a operar la primera semana de julio 2012, esto permitió reconfigurar la conectividad de las tres sedes para mejorar las comunicaciones y facilitar los procesos de intercambio de información. También se redistribuyeron las cargas de los servidores, ubicando los programas SISTOTAL y Zafiro y las carpetas de trabajo de Contratación y Auditoría Financiera; en otro servidor está instalado AVAL SmartSuite y los aplicativos Web. El servidor que sufrió daños en uno de sus discos duros ha sido re-instalado y puesto en operación finalizando la configuración del servidor de dominio, que permitirá validar el acceso de usuarios a la red de datos, brindando seguridad adicional. Se realizó la ampliación de la capacidad de los canales de datos e internet para responder a las necesidades actuales de conectividad entre sedes y gestión de información en internet, y se solicitó instalar una conectividad con la sede Archivo.
- b) **Mantenimiento:** Para las labores de mantenimiento de los equipos de cómputo e impresoras la entidad contrató un ingeniero y durante el 2013 al aprendiz del SENA. El contratista realizó durante el 2012 mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos, con una cobertura de dos mantenimientos por equipo, incluyendo las copias de seguridad de los PC de usuarios. Además realizó la reinstalación de 22 sistemas operativos con software ofimático. Se alimentó el software de mantenimiento actualizando constantemente el inventario de las partes y equipos. Los equipos que no tienen posibilidad de reparación son enviados al almacén y posteriormente al comité de bajas. Se han solucionado los problemas que reportan los usuarios con los equipos e impresoras, problemas de cableado de red y periféricos, también se han re-potenciado y actualizado cerca de cinco equipos y monitores, algunos de ellos se habían diagnosticado como dañados y fue posible recuperarlos.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 45 DE 96

c) **Copias de Seguridad:** Debido a que no fue posible habilitar el auto-cargador de cintas LTO2, se está utilizando el drive Ultrium del servidor IBM, con las cintas LTO2 que posee la entidad. Se implementó el protocolo de copias de seguridad con los equipos existentes y se planea para el 2013 adquirir un sistema de auto-cargador más nuevo, que brinde capacidad suficiente para el volumen de información que maneja la entidad, con medios de cinta de mayor capacidad. Por ahora se realizan copias de seguridad a los usuarios mediante DVD, para los servidores, dada su complejidad e importancia se utilizan las cintas. Con el acompañamiento de la oficina de comunicaciones se envió circular que habla de la prohibición de almacenar información personal como música, fotografías y documentos personales en los equipos, pues esto dificulta la realización de copias eficientes y útiles.

d) **Traslado de sede Zacatín y Archivo:** Se realizó la instalación del cableado eléctrico regulado y cableado de datos, instalación de medios de comunicación para el CRUE (radios base y antenas), obras civiles y la contratación de la seguridad de la nueva sede. Por parte de la coordinación de informática se realizaron sugerencias, para mejorar el estado del centro de comunicaciones actual, pues como va a estar en un sitio cerrado se debe contar con aire acondicionado, por lo tanto el cerramiento de esa habitación debe contar con aislante para evitar la pérdida de temperatura, la instalación de medidores de energía de entrada y salida (para verificar la regulación) y el sistema ininterrumpido de energía (UPS). Se debe certificar la red de datos para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de comunicaciones e internet. Para esto se encuentra realizado el estudio previo para ser aprobado y publicado a principios del año 2013. Igualmente se tiene un estudio previo para el mantenimiento y la actualización de las plantas telefónicas, pues existe deterioro en el cableado telefónico, falta de programación de restricciones, mensajes de bienvenida, etc. En la nueva sede Fundadores fue instalada la red de frio de vacunas y la planta eléctrica para dar soporte ante cortes de energía eléctrica.

En la sede Archivo, se realizó la instalación de línea telefónica para permitir la conectividad de la sede a internet. Se realizó la ubicación de tres equipos de cómputo con sus puntos de red y UPS para dar acceso a los tres equipos a las herramientas que requieren. Queda pendiente la instalación de los equipos de impresión y digitalización.

e) **Intercambio de sede para subdirecciones de Salud Pública y Aseguramiento.** Dados los cambios realizados por el Director para facilidad de la atención de usuarios y seguimiento a las actividades de la subdirección de Aseguramiento, se intercambiaron las sedes de estas subdirecciones en la vigencia 2012, requiriéndose configurar los

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 46 DE 96

servidores y enrutamientos para permitir el acceso a través de la página web a las consultas de bases de datos y autorizaciones, al igual que la instalación de equipos, impresoras y adecuación de puntos eléctricos, voz y datos en los puestos de trabajo.

2.9.3. Actividades de Coordinación de sistemas

Desde la coordinación se gestionó la reclamación ante la aseguradora de los cinco equipos de cómputo, una UPS, un auto-cargador de cintas de copia de seguridad otros elementos que se dañaron en la vigencia 2012. Para ello se realizaron los oficios y se consiguieron todos los documentos que solicitó el ente asegurador.

Actualmente el equipo de informática se encuentra integrando varios comités y se encuentra realizando diversas gestiones: Macro-proceso de Gestión de la Información, Comité de Archivo, Gobierno en Línea, Plan eficiencia administrativa “Cero Papel”, Comité de Calidad, Comité de inventarios y Bajas.

- f) **Gobierno en Línea:** Se han agregado funcionalidades a la página web dando cumplimiento a la normatividad de gobierno en línea y a los requerimientos de la Contraloría General de Caldas. Se detectaron falencias en la actualización regular del sitio web de la entidad en el segundo trimestre del año 2012, anteriormente no se contaba con el control del servicio de hosting, situación que se solucionó al cambiar de proveedor (de UNE a ColombiaHosting). Se tienen almacenadas las contraseñas actualizadas, se diseñó un nuevo sitio web más amigable de mayor seguridad y facilidad de actualización, mediante la implementación de un gestor de contenido que facilitará al personal de comunicaciones publicar la información que genere la entidad y que sea de interés general. Se está haciendo uso de la intranet, ubicando aplicaciones de uso frecuente para los funcionarios y contratistas de la entidad como el servicio de mensajería instantánea (Chat), el Sistema integrado de Mantenimiento (SIM) para las solicitudes, SGI Almera, Correo Electrónico Corporativo, los sistemas de información que se han desarrollado, entre otros. Se ha realizado una labor de concientización de uso del correo corporativo, ya que se encontró que la mayoría utilizan los correos personales o gratuitos para el envío de información importante para la entidad. Se debe procurar que la información oficial sea enviada por el canal adecuado, garantizando la entrega oportuna, para ello se configuraron más 70 cuentas de correo utilizando MS Outlook o Outlook Express. Adicionalmente se implementó el correo certificado CERTIMAIL con el operador 4/72 con el cual se recibe confirmación del envío de correos. La iniciativa “Cero Papel” se fortaleció mediante la creación oficial del comité y la resolución que adopta la política. Se han hecho esfuerzos por capacitar a todos los empleados de la Entidad en el manejo adecuado de impresoras, empleo de

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 47 DE 96

tamaños de papel, digitalización de documentos, reciclaje del papel e impresiones en ambas caras.

- g) **Seguimiento a contratos:** El equipo de informática lleva el control de los contratos de comodato para la compra, alquiler y mantenimiento de tecnologías de información. El coordinador de informática se encarga de la publicación de invitaciones, licitaciones y procesos de selección, en la página www.contratos.gov.co, mediante el usuario y contraseña asignada, para lo cual se está llevando bitácora de las publicaciones realizadas, al igual que se posee un archivo histórico de las publicaciones realizadas desde el año 2011 hasta diciembre 2012.
- h) **Respuesta a solicitudes de entes de vigilancia:** Se han atendido las solicitudes de la Contraloría Departamental en cuanto a la información que requieren para realizar su labor de auditoría. Se ha participado de las reuniones para realizar los planes de mejoramiento y se han seguido los lineamientos de la Alta Dirección en cuanto a las acciones a ejecutar. Se realizó el análisis de conveniencia de un software financiero integral en reemplazo del actual y los informes que dan cuenta del estado del software de Aseguramiento Aval. También se asistió a diferentes actividades organizadas por la contraloría departamental y Gobierno en Línea, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud.
- i) **Manuales y Políticas:** Durante el segundo semestre del año 2012 se trabajó en el establecimiento de políticas de seguridad para el manejo y utilización de equipos de cómputo y de la información que se maneja en la entidad. También se han creado manuales de mantenimiento de los diferentes equipos de comunicaciones, sistemas eléctricos, de ventilación y otros que se encuentran instalados en las diferentes sedes de la entidad. Se espera realizar comité para socializar y poner en consideración la política de seguridad en la entidad para que sea de obligatorio cumplimiento por parte de todo el personal (funcionarios y contratistas) y visitantes que hagan uso de internet.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 48 DE 96

3. SUBDIRECCIÓN SALUD PÚBLICA

A continuación se relacionan las actividades emprendidas y resultados obtenidos, con énfasis en los asuntos en proceso o pendientes.

3.1. SALUD INFANTIL

A continuación se describen las principales acciones desarrolladas desde el subprograma de salud infantil durante la vigencia 2012:

- Gestión intersectorial e interinstitucional en beneficio de la población infantil.
- Ejecución proyecto alianza suma en 8 municipios y diplomado con el CINDE participaron alrededor de 25 personas que forman niños en los municipios.
- Asesoría y asistencia técnica a 27 municipios en el componente salud infantil.
- Coordinación de 4 jornadas de vacunación que nos ha permitido alcanzar coberturas optimas en los biológicos del PAI.
- Seguimiento a los indicadores de salud pública y acciones para controlar dichos indicadores.
- Seguimiento a indicadores relacionados con eventos epidemiológicos en salud infantil.
- Logro de coberturas optimas del 100% con población de nacidos vivos.

Y durante la vigencia 2013, hasta el 7 de marzo:

- Gestión intersectorial e interinstitucional en beneficio de la población infantil.
- Participación activa en la mesa de primera infancia, liderada por el ICBF.
- Asesoría y asistencia técnica a municipios en el componente salud infantil a los municipios de Dorada, Riosucio.
- Coordinación de la jornada de vacunación completando terceras dosis del biológico VPH.
- Seguimiento a indicadores relacionados con eventos epidemiológicos en salud infantil.
- Logro de coberturas óptimas con población de nacidos vivos.

En el anexo 40 se puede ver la cobertura de vacunación por biológico y municipios para las vigencias 2012.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 49 DE 96

3.2. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

3.2.1. Líneas de maternidad segura, planificación familiar, ITS/VIH-SIDA, cáncer de cérvix

Las principales acciones desarrolladas durante la vigencia 2012 fueron:

- a) **Asistencia técnica a municipios del departamento por medio de visita:** Capacitación y acompañamiento a funcionarios del área de la salud de las ESE, IPS, EPS, Secretarías de salud municipales (médicos, enfermeras, profesionales de vigilancia en salud pública, psicólogos, auxiliares de enfermería, promotoras de salud, secretarios de salud). Además desde otras entidades: gestores de RED UNIDOS, madres comunitarias y FAMI del ICBF, Comisarías de familia, representantes de los resguardos indígenas. Esta actividad se desarrolló en grupo en cada municipio, para un total de 32 capacitaciones con una asistencia de 1.276

Visita de asistencia técnica integral materno infantil al 84.62% de los municipios del departamento (no se incluye Manizales). No se visitaron: Aguadas, Pácora, Marulanda, Viterbo.

- b) **Asistencia técnica a funcionarios de las ESE y/o Secretarías de salud municipales:** Por medio de capacitación, asesoría en la DTSC en grupo o individual con programación establecida, se socializo el Plan de Salud Sexual y Reproductiva y actualización en la atención materno infantil. Para ello se contó con la asistencia de 40 personas.

Asistencia técnica en grupo o individual en la DTSC al 53.85% de los municipios con asistencia de enfermera y/o médico y/o funcionario de la secretaría de salud municipal. Municipios: Aranzazu, La Dorada, Marquetalia, Aguadas, La Merced, Marmato, Norcasia, Pensilvania, Supía, Salamina, Viterbo, Marulanda, Aguadas, Pácora.

- c) **Visita de seguimiento al municipio de La Dorada:** Evaluación de los planes de mejoramiento de los casos analizados en COVE departamental de mortalidad materna, mortalidad perinatal, sífilis congénita, morbilidad materna extrema y del plan de mejoramiento de la visita de asistencia técnica realizada en abril.

Seguimiento a los planes de mejoramiento relacionados con la visita de abril y los COVE departamentales de casos de la Política de Salud Sexual y Reproductiva

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 50 DE 96

(PSSR) en el municipio de La Dorada: se visitó la secretaría de salud, ESE Hospital San Félix, ESE Salud Dorada, Clínica CELAD, Unidad Médica Popular y se evaluaron los planes de mejoramiento.

d) Visita de seguimiento a la secretaría de salud de Manizales (3).

e) Capacitaciones programadas: Médicos y enfermeras de las ESE, IPS, ESE, Secretarías de salud de los municipios: 1.276

- Día científico en temas de la PSSR con la Universidad de Caldas Facultad de Ciencias para la Salud, Residentes de Ginecobstetricia (150 profesionales de la salud)
- Taller de capacitación de 3 días en las 4 regionales (centro, norte, oriente, occidente) realizada por la Sociedad Colombiana de Ginecobstetricia
- Taller de APV Asesoría Prueba Voluntaria VIH de 3 días de duración a enfermeras, médicos y otros profesionales encargados de la asesoría para VIH (84 profesionales de la salud)
- Taller de IVE Interrupción Voluntaria del Embarazo en 2 grupos dirigido a médicos y enfermeras de las ESE, IPS, EPS del departamento (45 profesionales de la salud)
- Taller PASEA programa de aprendizaje saludables, 3 días
- Talleres de actualización en lactancia materna ,1 día
- Manejo de rejillas para la valoración del crecimiento infantil, 2 días
- Actualización odontólogos
- Taller participación social
- Sensibilización manejo del adulto mayor
- Taller actualización tuberculosis
- Taller actualización lepra
- Capacitación en manejo de protocolo de manejo para ETV en La Dorada, Chinchiná, Palestina y Viterbo
- Reorientación de los comités de salud sexual y reproductiva de los municipios de departamento en reunión con la participación del 100% de los municipios.
- Capacitación a 100 profesionales médicos y enfermeras en temas de maternidad segura con énfasis en control prenatal, estrategia de morbilidad materna extrema, diagramas de flujo para la atención de la emergencia obstétrica, cérvix y mama. (FECOLSOG)

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 51 DE 96

f) Otras acciones

- Intersectorialidad por medio de la gestión en la política a nivel departamental: gobernación de caldas, secretaría de desarrollo social, secretaría de salud departamental.
- Elaboración de cartilla para jóvenes documentada por el Sexólogo y la Universidad de Caldas.

- g) Reunión de COVE** departamental al 100% de muertes maternas, 100% de sífilis congénitas, 50% de las muertes perinatales, 7 morbilidades maternas por mes, en total 109 casos analizados de 261.

Acciones desarrolladas durante la vigencia 2013:

- Asistencia técnica a municipios del departamento por medio de visita: a los municipios de Neira, Filadelfia, Viterbo y Marmato.
- Seguimiento a compromisos en los municipios visitados en la asistencia técnica durante el año 2012.
- Reunión de COVE departamental de casos de, sífilis congénita.
- Trabajo intersectorial con las demás prioridades de Salud pública.

3.2.2. Línea de violencia

Acciones de asistencia técnica desarrolladas en el 2012:

- Socialización del Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual, con énfasis en marco conceptual, atención integral desde el sector salud:
 - Marco conceptual y normativo.
 - Atención integral desde el sector salud.
 - Ruta intersectorial. Acompañamiento en la construcción y /o ajuste de la ruta de atención (construcción y socialización).

25 municipios recibieron asistencia técnica directa en los municipios y dos municipios fueron citados a Manizales, para un total de 296 funcionarios de IPS, Direcciones Locales de Salud, personería, comisarias de familia, inspección de policía y policía con conocimientos sobre el Modelo de Atención y la ruta de atención, trabajo intersectorial. Esta asistencia técnica se hizo desde el mes de febrero a Diciembre de 2012

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 52 DE 96

- b) Evento departamental de asistencia técnica (Ministerio de Salud e INS). Agosto 16 y 17 con una participación de 150 personas.
- c) Verificación con lista de chequeo sobre la atención en instituciones de salud sobre: atención integral, kit de emergencia, notificación de casos, remisiones y seguimiento.
- d) Monitoreo de la notificación de la violencia intrafamiliar en 26 municipios. Elaboración y socialización de resultados (boletín anual).
- e) Coordinación Intersectorial
- Asistencia técnica a comités municipales en la línea de violencia (rutas de atención, plan de trabajo y sistema de información)
 - Participación de la Mesa Haz Paz.
- f) Trabajo educativo con comunidad sobre rutas y recursos para el abordaje de la violencia sexual (tres municipios).
- g) Se establecen los criterios para el manejo de elementos de cadena custodia; en el tema de sistema de información se establece un acuerdo inicial para continuar con el reporte en la ficha de la DTSC entre tanto se establece el procedimiento para adoptar la ficha del SIVIGILA por parte de las instituciones de protección y justicia.

INSTITUCIONES	NÚMERO
Otros (ONG)	39
Alcaldías (Direcciones locales de salud)	38
ESE - IPS	31
Educación	30
Gobernación (DTSC, otras)	13
Red Unidos	14
Comisarías	13
EPS	12
ICBF	9
Universidades	6
Secretaría de desarrollo social	5
Secretaría de gobierno	4

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSIÓN 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 53 DE 96

INSTITUCIONES	NÚMERO
Comunidad	3
CAVI	3
Procuraduría	2
Medios de comunicación	1
Red del buen trato	1
Profamilia	1
Fiscalía	1
TOTAL	226

- h) Rutas de atención ajustadas y remitidas por 15 municipios. Los municipios que remitieron son: La Merced, La Dorada, Supía, Pensilvania, Manzanares, Marulanda, Samaná, Anserma, Belalcazar, Salamina, Marmato, Palestina, Villamaría, Viterbo, Filadelfia. En los siguientes municipios se cuenta con rutas verificadas en asistencia técnica pero no las remitieron: Manzanares, Aguadas, Riosucio, Risaralda y Victoria.
- i) Se cuenta con información de casos atendidos por las instituciones de protección, justicia, ICBF y salud en los 26 municipios. Para el 2012 se reportaron al SIVIGILA 248 casos por instituciones de salud. Y en el Sistema de información intersectorial se cuenta con un total de 952 casos.

A partir de agosto se refuerza en salud la asistencia técnica para posicionar la vigilancia de la violencia desde el SIVIGILA. Requiere fortalecerse las acciones que se hagan para posicionar la notificación del SIVIGILA y la calidad de la información.

- j) La coordinación intersectorial en los municipios se centró en brindar lineamientos sobre los temas centrales de la política y la construcción del plan de trabajo. Se verifica la existencia de un espacio intersectorial (comité, mesa) desde donde se movilizan acciones de coordinación en el tema de violencia en 22 municipios: Aguadas, Anserma, Aranzazu, Filadelfia, La Dorada, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Marulanda, Neira, Palestina, Pacora, Pensilvania, Risaralda, Riosucio, Salamina, San José, Samaná, Victoria, Villamaría, Viterbo y Supía; estos espacios sin embargo no garantiza la efectiva operatividad de las rutas. Los municipios que no cuentan con un espacio básico de coordinación son: Belalcázar, Norcasia, Chinchiná y La Merced.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 54 DE 96

Acciones de asistencia técnica desarrolladas en la vigencia 2013:

- a) Socialización del Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual, con énfasis en marco conceptual, atención integral desde el sector salud:
 - Marco conceptual y normativo.
 - Atención integral desde el sector salud.
 - Ruta intersectorial. Acompañamiento en la construcción y /o ajuste de la ruta de atención (construcción y socialización).
 - Fortalecimiento de la convocatoria del comité intersectorial de cada municipio. En los municipios de Palestina (Arauca), La Dorada, Norcasia.
- b) Monitoreo de la notificación de la violencia intrafamiliar en 26 municipios.
- c) Coordinación Intersectorial
 - Asistencia técnica a comités municipales en la línea de violencia (rutas de atención, plan de trabajo y sistema de información)
 - Participación de la Mesa Haz Paz; en proceso caracterización sobre la atención intersectorial sobre víctimas de violencia.
- d) Trabajo educativo con comunidad sobre rutas y recursos para el abordaje de la violencia sexual

3.2.3. Línea de adolescentes

Principales actividades ejecutadas en esta línea durante la vigencia 2012:

- a) Asistencia Técnica Implementación de los servicios amigables para adolescentes y jóvenes
 - Socialización del Modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes a los profesionales de salud (modalidades, componentes, indicadores de salud y productividad de los SSAAJ). Se hace entrega de los aplicativos, éstos se suben a la página web de la DTSC con el fin de facilitar el acceso a ellos. Esta capacitación dirigida a enfermeras jefe de consulta externa, responsables de salud pública de la ESE municipal, IPS y la Dirección Local de Salud en los siguientes 15 municipios: La Dorada, Anserma, Viterbo, Aguadas, Belalcazar, Manzanares, Marulanda, Neira, Pensilvania, Riosucio, Salamina, Supía, Villamaría, Chinchiná, Pácora.
 - Se hace entrega de los aplicativos para diligenciar los indicadores de los servicios para adolescentes y jóvenes, éstos se suben a la página web de la DTSC con el fin de facilitar el acceso a ellos.
 - Co-financiación de cinco municipios: La Dorada, Anserma, Manzanares, Risaralda y Neira. Estos municipios cuentan con un espacio para la recepción y

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 55 DE 96

el trabajo educativo con adolescentes y jóvenes (Anserma y Neira en el hospital; La Dorada, Risaralda y Manzanares en espacios como la Casa de la cultura entre otro). El personal de salud en estos municipios conoce la propuesta de servicios amigables y se hacen adecuaciones para mejorar el acceso de los jóvenes a la atención en salud: las acciones educativas y las asesorías en SSR son realizadas en el espacio que se ha dispuesto para trabajar con los jóvenes. Se realizan actividades individuales y colectivas de educación en SSR (talleres, encuentros, proyección películas, entre otros). 875 adolescentes y jóvenes reportan los municipios co-financiados como participantes de las actividades formativas-lúdicas de los servicios amigables

- Acompañamiento de la implementación en Villamaría.
 - Gestión de la información sobre indicadores de los SSAAJ (Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes) y presentación de informe.
- b)** Desarrollo de estrategia para el trabajo con familias y jóvenes sobre el tema sexualidad en la adolescencia (práctica de desarrollo familiar, municipio de Neira).
- c)** 26 municipios reportan la base de datos de embarazadas adolescentes en el 2012. Se cuenta con 99 embarazadas entre 10 a 14 años y 774 entre 15 a 18 años.
- d)** 15 municipios reportaron los indicadores de productividad de los servicios amigables.

Principales actividades ejecutadas en esta línea durante la vigencia 2013, hasta el 7 de marzo 2013:

- Gestión de la información sobre indicadores de los SSAAJ (Servicios de Salud Amigables para adolescentes y Jóvenes) y presentación de informe.
- Reactivación del Conpes 147, prevención de embarazo en adolescentes y se cuenta con plan de gestión para la presente vigencia.

3.3. SALUD MENTAL

Actividades desarrolladas durante 2012:

a. Convenios Interadministrativos

Abordaje de la problemática de las drogas a través de convenios interadministrativos en la ejecución del proyecto en Salud Mental en cada uno de los 26 municipios; acciones colectivas con las comunidades con énfasis en la prevención de consumo de SPA, fortalecimiento de las redes en salud mental municipales, intervención en los colegios de los municipios, familias y comunidad.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 56 DE 96

b. Cobertura de programas, estrategias o proyectos de prevención del consumo de spa dirigidos a niños, niñas y adolescentes en caldas.

Total de población menor de 19 años en el departamento de Caldas	Total de NNA cubiertos por los planes de prevención en Caldas	Porcentaje en la cobertura de programas de prevención dirigidos a NNA en Caldas.
318.672 ³	9.691	3,04%

c. Cupos disponibles y ocupación media en centros de tratamiento a la drogadicción Caldas

CAD	Modalidades de atención	Capacidad instalaciones	Número usuarios	Ocupación Media
Fundación Caminos de Libertad CADELI	Internado	22	13	59,0%
Comunidad Terapéutica Edén ⁴	Internado	38	8	21,0%
	Hogar de paso	46	46	100%
Centro de Apoyo Amigoniano CEAMI	Externado	54	63	116%
Centro de rehabilitación para drogadictos GERIZIM.	Internado	20	11	55%
Hogar CREA	Internado	40	32	80%
Hospital Eje Geriátrico San Isidro	Medio día	60	35	58,3
	Centro satélite			
Comunidad Terapéutica Semillas de Amor.	Internado	26	22	84,6%
	Semi- internado	20	8	40%
	Post- institucional	60	60	100%

d. Estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE)

En los siguientes municipios: Risaralda, Anserma, Neira, Aguadas, Palestina (corregimiento de Arauca), Villamaría.

³La cifra que se presenta, hace parte de las proyecciones del DANE para el año 2011.

⁴La Comunidad Terapéutica Edén cuenta con 4 modalidades de atención: Internado, Ambulatorio, medio abierto y hogar de paso, en el presente análisis solo se tienen en cuenta las modalidades internado y hogar de paso, dado que en estas se maneja claramente una cantidad determinada de cupos, a diferencia de las otras dos modalidades cuya medida es fluctuante de (0 a 12 usuarios)

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 57 DE 96

ZOE Año 2012						
Municipio	Risaralda	Anserma	Neira	Aguadas	Arauca	Villamaría
Sexo	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto
Edad	14 a 60	13 a 50	12 a 50	13 a 40	12 a 18	13 a 30
Estudiantes Hombres	11	7	15	3	2	5
Estudiantes Mujeres	3	2	3	5	1	11
Docentes	12	6	1	1		3
Trabajadora Social	1					
Psicóloga		1				
Psicoorientadora						1
Servicios Amigables			1			

e. Estrategia de Zonas Orientación Universitaria (ZOU):

Predomina el liderazgo desde bienestar universitario. Han comenzado a contactar otros espacios, permitiendo ampliar el contexto y mejorar el diálogo alrededor de la temática. Las siguientes son las universidades:

Asesorar y Acompañar ZOU				
UNIVERSIDAD	Caldas	Autónoma	Católica	Manizales
Sexo	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto
Edad	18 a 40	18 a 40	18 a 40	18 a 40
Estudiantes Hombres	2	3		
Estudiantes Mujeres	2	6	2	1
Docentes	1	1	2	
Psicóloga	1			
Directora BU	1	1	1	1

f. Estrategia de mitigación:

Diplomado en la Reducción de los Procesos de Exclusión y estigmatización, se desarrollo el modulo denominado “**La Relación de Ayuda en la consolidación de procesos comunitarios**”, dirigido a 25 profesionales y docentes, ejecutado en la granja San José

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 58 DE 96

de Manizales, los cuales tiene contacto con población vulnerable en distintos municipios de Caldas.

g. Asistencia técnica:

Tema: “**JORNADA ACADEMICA EDUCANDO PARA LA PAZ**”, con el objeto de brindar herramientas para la prevención de los distintos tipos de violencia (familiar, comunitario y escolar) evento departamental dirigido a docentes, profesionales en la salud e instituciones de protección. Asistencia 190 participantes, en el auditorio de la universidad Católica de Manizales.

TEMA; **II FORO “MITOS Y REALIDADES FRENTE AL CONSUMO DE ALCOHOL EN NNA”**. Asistencia de 350 participantes, en auditorio de la universidad Nacional de Manizales. Asistencia de estudiantes, docentes y comunidad en general.

Para la vigencia 2013 se han desarrollado las siguientes actividades con corte al 7 de marzo:

- Convenios docente asistencial para tener practicantes de psicología de últimos semestres; una de estas está realizando visitas intradomiciliarias en seguimiento a casos de violencia sexual, en los municipios de Palestina (Arauca), Chinchiná, Viterbo Anserma, Aranzazu.
- Se está haciendo planeación de visitas para aplicación de tamizajes para detección oportuna de trastornos, de ansiedad, depresión e ideación suicida, en preadolescentes escolarizados en grados sextos y séptimos, así mismo se continuará el proceso con trabajo con familias de los adolescentes identificados en riesgo.
- Otra estudiante inició labores apoyando el servicio amigable para adolescentes y jóvenes del Hospital San Antonio de Villamaría, con la vinculación de jóvenes del servicio Social obligatorio de los colegios Santa Luisa de Marillac y Gerardo Arias.
- Se está cursando en el momento los procesos contractuales para continuar con los programas de Zonas de orientación escolar en los municipios de Aguadas, Villamaría, Anserma, Neira, Risaralda, Palestina (Arauca) y Manzanares.
- Zonas de orientación Universitaria, en las Universidades Autónoma, Manizales y de Caldas.
- Continuar con Centros de escucha Las Margaritas en la Dorada y Centros de escucha en Chinchiná.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 59 DE 96

- Segunda fase del proyecto de capacidad de respuesta institucional y comunitaria en torno a la salud mental, en los municipios de Aranzazu, Salamina, Riosucio, Supía y Viterbo.
- Inclusión del componente de salud mental y comunitario, dentro de la estrategia servicio amigable en la ciudad de Manizales.
- Continuación del programa Familias fuertes “ Amor y límites” con 90 familias de los municipios de Villamaría, Chinchiná
- Reactivación en la presente vigencia del Comité Departamental de drogas.

3.4. SALUD ORAL:

3.4.1. Asistencia técnica

Durante la vigencia 2012, se realizó asistencia técnica a 26 municipios del departamento con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con salud oral, en donde se desarrollaron capacitaciones para los funcionarios de las ESEs (120 funcionarios) y se programaron y realizaron dos visitas a cada uno de los municipios. Con lo anterior, se logró la implementación de la normatividad vigente en cada una de las ESEs, IPSs y EPSs que operan en el departamento.

En lo que va de la vigencia 2013 (hasta el 7 de marzo), se ha realizado asistencia técnica a los municipios de Samaná, Victoria, Dorada y Norcasia con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en salud oral.

3.4.2. Comité Departamental de Salud Oral

Se activó en el 2012 el Comité Departamental de Salud Oral, conformado por 13 miembros entre los que se tiene representación de cada subregión. El objetivo principal del comité es Coordinar las acciones reglamentadas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS - de obligatorio cumplimiento, por medio de los lineamientos generados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

A través del comité se:

- Promociono y fortalecieron las acciones de promoción de la salud oral y prevención de las patologías orales en el territorio departamental.
- Apoyo efectivo de la realización de la Semana Departamental de la Salud Oral en Caldas.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 60 DE 96

- Aprobación de estrategias de atención orientada a mejorar la atención integral del usuario en salud oral y a disminuir los índices de morbilidad de la población Caldense.
- Elaboración y aprobación de la encuesta sobre “grado de satisfacción para los odontólogos generales que trabajan en IPS, en labores asistenciales”, para su aplicación en la vigencia 2013.

3.4.3. Celebración e institucionalización Semana Departamental de la Salud Oral

Se celebró en el mes de octubre de 2012 la semana departamental de Salud Oral con el slogan “REGALANOS TU MEJOR SONRISA”, con participación activa de los diferentes municipios del departamento y el acompañamiento de Colgate, Oral B, Dentales y Acrílicos, el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

La estrategia permitió concientización de la población y los prestadores del servicio de la importancia de los controles periódicos de salud oral, desarrollando entre otras las siguientes actividades:

- Día Académico con el acompañamiento desde el MSPS de la referente Nacional de Salud Oral: Dra. Sandra Tovar, con representación de 23 municipios y una asistencia de 180 personas.
- Unidad móvil de Anserma para la atención de promoción y prevención en el ámbito laboral a los funcionarios de la DTSC.
- Campaña educativa en alianza con Colgate y Secretaria Departamental de Educación con el Concurso de murales “Docentes Líderes de Colgate”, donde participaron 12 municipios.

3.4.4. Reporte COP y fluorosis

En el 2012 se trabajó en la recolección y análisis de la información requerida para la construcción y actualización de la línea base en salud oral en Caldas, para lo cual se efectuaron asesorías y acompañamiento a los municipios sobre la aplicación e implementación de este programa, a través del reporte mensual del 100% de los municipios. Adicionalmente, se brindó asesoría técnica de acompañamiento y asesoría a la UPGD en Villamaría.

Durante la vigencia 2013 se ha continuado con el seguimiento a través del sistema de vigilancia epidemiológica del reporte de los casos de fluorosis, COP y CEO.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 61 DE 96

3.5. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS

3.5.1. Enfermedades Transmitidas por Vectores- ETV.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de las enfermedades transmitidas por vectores transcurrida la semana epidemiológica 52 de los años 2011 y 2012.

Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETVs.	CASOS POR PATOLOGIA		OBSERVACIONES: Disminución de casos comparativamente
	2011	2012	
Dengue – autóctono	174	59	66,09%
Leishmaniasis cutánea - autóctona.	172	131	23,83%
Malaria por P. Vivax casos - autóctonos.	59	0	100%
Malaria por P. Vivax casos - importados.	14	13	7,14%
Malaria por P. Falciparum (Casos – Importados.)	9	4	55,55%

Observaciones: Por malaria P.Vivax fueron notificados 68 casos y pertenecen a pacientes de otros departamentos.

Según la resolución 0071 de 2013 de 28 de enero de 2013, se implementó y adaptó la estrategia de Gestión Integral –EGI, para la promoción de la Salud, prevención y control de las ETV en Caldas.

Se socializó los lineamientos nacionales para el uso y distribución de los recursos de transferencias Nacionales.

Se realizó el plan de acción EGI-ETV 2013, el cual fue socializado ante todas las subdirecciones y el Ministerio de Salud y Protección Social, y debe rendirse al Ministerio informes en el mes de Abril.

a. Insumos programa ETV a diciembre 31 de 2012

INSUMOS	CANTIDAD DESTINADA POR MSPS Y ADQUIRIDOS POR DTSC: 2011-2012	CANTIDAD DESTINADA A M/PIOS Y OTRO D/MENTO	CANTIDAD EXISTENTE BODEGA	FECHA DE VENCIMIENTO
TOLDILLOS IMPREGNADOS	2000 Unidades. MSPS	1480	520 unidades	NA
TOLDILLOS IMPREGNADOS	1070 Unidades. DTSC.	0	1070 unidades	NA
REPELENTES	2000 unidades	1000	1000 unidades	05/14
MALATHION AL 96%	4680 litros. MSPS.	3000	1680 litros	05/14

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 62 DE 96

INSUMOS	CANTIDAD DESTINADA POR MSPS Y ADQUIRIDOS POR DTSC: 2011-2012	CANTIDAD DESTINADA A M/PIOS Y OTRO D/MENTO	CANTIDAD EXISTENTE BODEGA	FECHA DE VENCIMIENTO
ABATE-TEMEPHOS AL 1%	2.125kilos.MSPS.	950	1175 kilos	02/13 y 04/14
VECTOLEX	63 .MSPS.DTSC.	7.5	55.5 bultos	09/13
K-OTRINE K-OTRINE	456 litros.DTSC. 272 litros. MSPS.	48 litros 48 litros	449 litros 372 litros	02/13 02/12
DIMILIN	60 kilos.DTSC.	17 kilos	43 kilos	05/13

Se cuenta con stock de toldillos, para ser distribuidos según estudio eco epidemiológico y entomológico a la población rural, en los municipios de Victoria, Norcasia y Samaná. Se dio funcionamiento a Camioneta y equipo de fumigación aspensor ULW, donde se han intervenido 1333 viviendas en el municipio de la Dorada.

A 2012 se tiene censo de viviendas, camas dobles y sencillas de las veredas donde se presenta mayor carga de la enfermedad por leishmaniasis cutanea de los municipios de Samaná, Victoria y Norcasia donde se distribuirán los 1070 toldillos impregnados de larga duración previa capacitación a la comunidad por parte de la entomóloga.

b. Control químico

Durante la vigencia 2012:

- Se aplicó Malathion al 96% en 7500 viviendas, para el control de población adulta infectada por el virus de dengue, en sectores urbanos de Municipios de la Dorada, Supía, la Merced, Anserma y Viterbo para atender focos de dengue, según criterio eco epidemiológico y entomológico.
- Atendiendo solicitud de la Secretaria de Salud del Huila como apoyo a la epidemia de dengue que está presente, se le hizo entrega de 1800 litros de Malathion al 96%.
- Con los larvicidas: Temephos - Abate al 1% y DIMILIN fueron tratados 5225 criaderos para el control larval del mosquito *Aedes aegypti*, de viviendas de la zona urbana de los municipios de Belalcazar, La Dorada, Palestina, Arma Aguadas, Viterbo y Neira Caldas.
- Vectolex: Biolarvicida para el control de larvas de *P.vivax* y *Culex*. Se destinó y se está aplicando en criaderos superficiales de la zona rural y urbana de los municipios de la Merced, La Dorada, Supía, Arma – Aguadas, Arauca – Palestina y Chinchiná Caldas.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 63 DE 96

- K-OTRINE. Insecticida, se logró controlar la población adulta infectada por el parásito de P.Vivax, en la localidad de la Felisa y la Merced donde se ha erradicado el vector y patología. Es de aclarar que para el control del vector transmisor de Leishmaniasis cutánea se aplicó este insecticida en viviendas de la zona rural de San Diego y Berlín Samaná.

Vigencia 2013 hasta el 7 de marzo:

- Se distribuyó biolarvicida abate, DIMILIN, VECTOLEX, que se viene aplicando en depósitos o criaderos de mosquitos Aedes Aegypti, culex y la aplicación Kaotrina en viviendas en veredas del municipio de Samaná.

c. Manejo Integral de Vectores

Para el control del vector y prevención de las ETVs se desarrollaron las siguientes actividades durante el 2012:

- Bodega: se dio cumplimiento a la señalización e identificación de insumos, equipos y vehículo.
- Capacitación a 100% de profesionales de vigilancia de salud pública y técnicos de saneamiento municipales en temas de: Reordenamiento del medio (Cepillado y lavado de tanques de almacenamiento de agua una vez por semana); recolección y eliminación de inservibles y desbroce de lotes vacíos, donde han colaborado las administraciones de municipios endémicos -hiperendémicos y con presencia del vector Aedes aegypti.
- Asistencia técnica a: técnicos de saneamiento, profesionales de vigilancia en salud pública en guía entomológica y a IPS públicas y privadas en la aplicación de protocolos y guías para el manejo de pacientes de las diferentes ETVs con el apoyo de la subdirección de prestación de servicios y el CRUE.

Para el control de la población adulta aédica en 2012, se realizaron intervenciones de control químico (7500 viviendas) a través de rociamiento de viviendas.

El 14 de noviembre de 2012, se realizó la primera reunión con diferentes actores sociales de la gobernación y otras entidades, tendiente a socializar e implementar EGI-ETVs (Estrategia de Gestión Integral para Atención de Enfermedades Transmitidas por Vectores)

En el 2013, para el control del vector y prevención de las ETVs se han desarrollado las siguientes actividades:

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 64 DE 96

- Bodega: Para el almacenamiento de insumos y vehículos se realizó brigada de aseo y la señalización e identificación de insumos, equipos y vehículo.
- En estudios de campo, se realizó investigación para detección de lutzomya en la zona rural del municipio de Salamina.
- Capacitación a profesionales de vigilancia de salud pública y técnicos de saneamiento municipales en temas de: Reordenamiento del medio (Cepillado y lavado de tanques de almacenamiento de agua una vez por semana); recolección y eliminación de inservibles y desbroce de lotes vacíos, dando cumplimiento a directrices según la guía entomológica vigente.
- Comunicado a las autoridades sanitarias municipales para dar cumplimiento a la circular 08 de febrero de 2011, sobre acciones para la promoción, prevención, vigilancia y control del dengue.

d. Otras acciones de apoyo al programa de ETVs

- Arrendamiento de bodega para almacenamiento de insumos, equipos y vehículos del Programa de ETVs.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de los equipos portátiles de fumigación.
- Adquisición de camioneta placa OVM-262-CHEVROLET-DIMAX Modelo 2012 e instalación de equipo de fumigación para realizar intervenciones espaciales de control químico en municipios endémicos del departamento de Caldas (El Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, como apoyo al programa: Estrategia de Gestión Integral- EGI - ETVs en el año 2011 asigno Recursos de Inversión según Resolución N°.05233/02/11/11).

3.5.2. Tuberculosis (TB) y lepra

A continuación se describen las principales actividades desarrolladas durante la vigencia 2012 en los programas de Tuberculosis y lepra:

- Visita de asistencia técnica a las EPS e IPS de los 27 Municipios del Departamento de Caldas y se implementó el plan estratégico “Colombia Libre de Tuberculosis 2010-2015” y el Plan estratégico para aliviar la carga y sostener las actividades en Lepra.
- Apoyo social a los pacientes con TB por parte de la secretaria de salud municipal y de las alcaldías de la Dorada, Villamaría, Filadelfia y Neira.
- Actualización a Médicos, Enfermeras y auxiliares de todas las entidades de salud pública y privadas del departamento en los nuevos conceptos para el manejo

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 65 DE 96

gerencial y operativo de los programas de TB y Lepra por parte del Dr. Santiago Fadul, experto del Ministerio de Salud y Protección Social, con una asistencia de 80 personas.

- Actualización en el manejo operativo, normas y procedimientos para el diagnóstico de la TB y Lepra a los bacteriólogos de la red departamental de laboratorios de Caldas con asistencia de 45 bacteriólogos de laboratorios públicos y privados.
- Realización de CERCET (comité de estudio de casos especiales de pacientes con TB): reunión regional eje cafetero, con la participación de médicos especialistas de toda la región.
- Atención a la población privada de la libertad de los 8 municipios con centros penitenciarios en cuanto a continua búsqueda de Sintomáticos respiratorios y el seguimiento a los internos diagnosticados con TB y a los contactos.
- Capacitación a 56 estudiantes de la facultad de enfermería y bacteriología de último semestre de la Universidad Católica de Manizales en el manejo gerencial y operativo de los programas de TB y Lepra.
- Capacitación a los representantes de las direcciones locales de salud de los 27 municipios del departamento en cuanto a las actividades que deben ejecutar dentro del POA, línea crónicas transmisibles: TB y LEPR.A.
- Seminario taller de actualización para médicos, enfermeras y en general al personal de salud de todo el Departamento tanto de instituciones públicas como privadas, sobre el manejo a los pacientes con lepra, contando con una asistencia de 60 personas. El seminario fue ofrecido por los médicos de la Asociación Alemana de atención al paciente con Lepra.
- Búsquedas activas de pacientes sintomáticos respiratorios en las zonas vulnerables de los 27 municipios del departamento.

Las actividades adelantadas hasta el 7 de marzo de 2013 en este programa son:

- Visita de asistencia técnica a las EPS e IPS de los Municipios de Palestina, San José, Aranzazu, Marmato, La Merced y Supía.
- Actualización a Médicos, Enfermeras y auxiliares de todas los profesionales de vigilancia en los nuevos conceptos para el manejo gerencial y operativo de los programas de TB y Lepra.
- Inicio del proyecto de incidencia de la tuberculosis en los centros carcelarios del departamento de Caldas, para lo cual se han hecho reuniones con la Secretaria de salud de Manizales, Universidad Católica y Laboratorio de Salud Pública.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 66 DE 96

- Trabajo intersectorial con la Academia, capacitando a estudiantes de bacteriología último semestre, reuniones con la Liga antituberculosa Colombiana comité Caldas, preparando la celebración del día mundial de lucha contra la Tuberculosis.
- Trabajo interprogramático con VIH, vigilancia epidemiológica
- Búsqueda activa de pacientes sintomáticos respiratorios en las zonas vulnerables de los 27 municipios del departamento.
- Asesoría virtual y telefónica al resto de municipios que lo requieren.

3.6. ENFERMEDADES CRONICAS

En la vigencia 2012 se desarrollaron las actividades que se describen a continuación encaminadas a mejorar los indicadores relacionados con las enfermedades crónicas:

- Asistencia técnica a los 27 municipios del departamento, con el fin de mejorar la calidad en la atención, optimizar adherencia a guías y evitar las complicaciones causadas por mal manejo de patologías crónicas.
- Seguimiento a la implementación de campañas educativas relacionadas con espacios libres de humo y fomento de espacios libres de humo; a la implementación de la estrategia PASEA (Programa de Aprendizajes Saludables. Alimentación sana, ejercicio, espacios libres de humo y autocuidado de la salud); y a los casos especiales.
- Promoción de la estrategia de entornos saludables, así como la salud visual y auditiva en el departamento de caldas.
- Capacitación a EPS del departamento para fortalecer el programa de HTA y DM (Hipertensión Arterial Y Diabetes)
- Celebración de la semana de Estilos de Vida Saludable con impacto en todo el departamento de Caldas donde se desarrollaron caminatas, jornadas saludables, toma de presión arterial, capacitaciones a los diferentes grupos etarios, lo cual contribuyo lograr mayor conciencia de las personas para la adopción de estilos de vida saludables. Así mismo se trabajó en elaboración de consolido la base de datos de crónicos.

Para el 2013 se han adelantado las siguientes acciones en este programa:

- Asistencia técnica a los municipios de: Samaná, Victoria, San José y Risaralda; donde además se socializó la estrategia de Escuelas saludables
- Asistencia técnica a las EPS: CAPRECOM, ASMETSALUD, COOMEVA.
- Se lideró la mesa de Estilos de vida saludable en el mes de febrero, se realizaron dos reuniones de concertación con ICBF y Secretaría de educación para la

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 67 DE 96

implementación de la Estrategia Escuelas saludables en el departamento de Caldas.

- Participación en el lanzamiento del Plan Decenal para el control del Cáncer y se adaptaron los lineamientos al Plan de acción departamental.

3.7. NUTRICIÓN

Dentro de las acciones ejecutadas en la vigencia 2012 se encuentran:

- Asistencia técnica a los municipios de: Villamaría, Supía, Belalcázar (3), Neira (2), Marmato, Norcasia (2), Pensilvania (2), Marquetalia y Viterbo(3)
- Ejecución de proyecto para el fortalecimiento de la participación en los municipios de Villamaría, Marmato, Risaralda, San José y Pensilvania.
- Prueba piloto en el municipio de Villamaría y ajuste de los módulos educativos para la escuela de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Taller departamental de PASEA con participación del 100% de municipios.
- Dos encuentros de SAN departamentales con equipos intersectoriales con participación de 22 municipios.
- Campaña departamental interinstitucional de lactancia materna: capacitación a comunidad y equipos de salud en Norcasia, Filadelfia y Manizales, encuentro de abuelas (participaron 40), celebración de la semana mundial en los 27 municipios, concurso infantil de cuento y poesía.
- Intervención de 130 gestantes para prevención del BPN (Bajo Peso al Nacer) en los municipios de: Salamina, Neira, Pácora, Belalcázar y La Merced
- Continuidad en la operación de los dos centros de recuperación nutricional en Manizales y La Dorada. Se atendieron aproximadamente 160 niños menores de 5 años, evitándose su muerte por desnutrición.
- Fortalecimiento del observatorio SAN involucrando nuevos docentes y estudiantes de la Universidad de Caldas y consolidación de alianza con una docente de la Universidad Nacional, sede Manizales.

Y durante el 2013 están:

- Asistencia técnica a los municipios de: Samaná y Victoria,
- Continuidad en la ejecución de proyecto para el fortalecimiento de la participación en los municipios de Villamaría, Marulanda, Risaralda, San José.
- Gestión y cofinanciación para asegurar la continuidad de los Centros de Recuperación de la Dorada y Manizales.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 68 DE 96

- Fortalecimiento del observatorio SAN involucrando nuevos docentes y estudiantes de la Universidad de Caldas y consolidación de alianza con una docente de la Universidad Nacional, sede Manizales.
- Distribución de rejillas OMS, para la valoración del crecimiento infantil y rejillas para valoración nutricional de la gestante.
- Desarrollo del proyecto de suplementación y fortificación de niños menores de cinco años, en los municipios de Dorada, Belalcázar, Riosucio, Neira y San José.

3.8. SALUD AMBIENTAL

3.8.1. Inspección, vigilancia y control de alimentos

En todos los municipios del Departamento de Caldas incluyendo los corregimientos, la DTSC a través del Grupo de Salud Ambiental realizó durante la vigencia 2012 Inspección, Vigilancia y Control de los factores de riesgo para la salud de la población, relacionada con la comercialización y expendio de alimentos. Para tal fin, contrató el personal idóneo y dispuso para cumplir el objetivo con 54 Técnicos de Salud Ambiental, además de un (1) Ingeniero Químico. La modalidad de contratación se efectuó a través de prestación de servicios con 34 personas naturales y con 20 Técnicos de Salud Ambiental que pertenecen a las plantas de personal de 17 ESEs del departamento.

Como resultado de la Inspección, Vigilancia y Control desarrolladas durante el 2012 se tiene:

Concepto favorable	5839	72,0%
Concepto favorable condicionados	1120	13,8%
Concepto desfavorable	1156	14,2%
Total establecimientos	8115	

Con el personal y los coordinadores de los programas se planificaron para el departamento de acuerdo a la matriz de actividades, para cada localidad las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de los factores de riesgo para los establecimientos que se enuncian a continuación, que arrojaron las siguientes condiciones higiénico sanitarias al finalizar el año 2012:

MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 69 DE 96

ESTABLECIMIENTO	Nº TOTAL	FAVORABLE	DESFAVORABLE	PENDIENTE
SUJETOS	8.115	5.839	1.156	1.120
Restaurantes, Asaderos, Pizzerías	592	452	90	50
Panadería, Pastelería, Repostería	292	238	29	25
Cafeterías	447	396	31	20
Heladerías	83	75	8	0
Venta de Comidas Rápidas - Piqueteaderos	189	161	13	15
Plazas de Mercado.	28	13	5	10
Expendio de Carne	523	330	74	119
Expendio de derivados cárnicos	52	40	7	5
Exp. Avícola.	68	55	8	5
Expendio de leche cruda	52	24	5	23
Expendio derivados lácteos	25	22	2	1
Tienda, graneros - Revueltería	1.880	1.362	349	179
Supermercados	209	199	4	6
Depósitos de Alimentos	82	77	2	3
Vehículos transporte de alimentos	101	87	0	14
Ventas ambulantes.	462	318	69	75
Restaurante Escolares	964	524	163	277
Guarderías Hogares Infantiles	532	365	98	69
Galpones	64	44	8	12
Piscícolas	51	31	3	17
Hatos	205	38	77	90
Porcícolas	69	30	6	30
Bares, cantinas, cafés	799	669	79	51
Grilles, discotecas	200	159	24	17
Estanquillos, venta licores	136	130	2	4
TOTAL	8.115	5.839	1.156	1.120

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 70 DE 96

En el año 2012 hubo un aumento significativo en el número de visitas, y además se incrementaron las acciones en el control de los establecimientos educativos con servicio de restaurante escolar y de los expendios de carne por las acciones específicas de los Técnicos de Saneamiento Ambiental.

Debe destacarse igualmente la IVC realizada a las leches crudas y/o leches crudas enfriadas para consumo humano directo, que se expenden y comercializan en las localidades del departamento. Somos pioneros en el país en el control de las leches crudas y los únicos que analizamos in situ las condiciones físico- químicas de la misma. Además, se realizaron las técnicas de análisis físico químico a cada uno de los expendios existentes en el departamento, a saber: Prueba de Cloruros, prueba de Alcohol, prueba de Formaldehido, prueba de Neutralizantes, prueba de Almidones y harinas, prueba de peróxido de hidrógeno y prueba de antibióticos. Igualmente con el analizador ultrasónico de leche se midieron los siguientes parámetros: materia grasa, sólidos no grasos, proteína, densidad, punto de congelamiento y agua agregada. Todos estos análisis se efectuaron en los sitios de comercialización de la leche cruda, a los **119** expendedores, existentes en el departamento. Es de resaltar que la Universidad Javeriana selecciono al departamento para implementar la metodología diseñada para la construcción del perfil sanitario en el departamento, debido a los excelentes resultados del programa de vigilancia y control que se realiza en cada uno de los municipios por los Técnicos de Saneamiento Ambiental y el profesional contratado. En este proceso se realizaron 46 encuestas e igual número de muestras se enviaron al Laboratorio de Salud Pública para su análisis físico químico y microbiológico. Las muestras definidas para el levantamiento del perfil sanitario de leche cruda fueron 47 en los municipios de La Dorada (18), Pensilvania (16), Salamina (5), Neira (4) y Anserma (4).

A partir de la última quincena de enero de 2013 se inició la contratación de personal para todos los municipios del Departamento de Caldas incluyendo los corregimientos las acciones de IVC relacionado con salud ambiental.

La DTSC a través del Grupo de Salud Ambiental realizó Inspección, Vigilancia y Control de los factores de riesgo para la salud de la población, relacionada con la comercialización y expendio de alimentos. Para tal fin, contrató el personal idóneo y dispuso para cumplir el objetivo con 54 Técnicos de Salud Ambiental, además de un (1) Ingeniero Químico. La modalidad de contratación se efectuó a través de prestación de servicios con 34 personas naturales y con 20 Técnicos de Salud Ambiental que pertenecen a las plantas de personal de 17 ESEs del departamento.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 71 DE 96

3.8.2. Asistencia técnica formal de alimentos

En el anexo 41. Asistencia técnica formal de alimentos vigencia 2012, se muestran las actividades desarrolladas en cada uno de los municipios durante esta vigencia.

Durante el 2013 se ha realizado asistencia técnica a los municipios de Dorada y Norcasia y por inconvenientes con el paro cafetero se aplazaron las actividades de Palestina, Chinchiná, Arauca.

3.8.3. Control de aguas y zoonosis

- Vigilancia a la calidad del agua para consumo humano de los acueductos urbanos y rurales del departamento de Caldas.
- Inspección Vigilancia y control de Aguas con fines recreacionales.
- Se realizó mapas de riesgo relacionado con el control de la calidad del agua durante 2012. En el 2013 se está ejecutando acorde con lo programado.
- Esterilización canina durante 2012 de aproximado de 1.600 caninos.
- Vacunación canina y felina en 27 municipios del departamento durante 2012 y para el 2013 se está desarrollando acorde con la programación.

3.8.4. Desecho de residuos hospitalarios

Durante la vigencia 2012 se realizó seguimiento al manejo de residuos sólidos a los organismos generadores de residuos hospitalarios en los 27 municipios de Caldas, así mismo peluquerías y centros de estética, lográndose el cumplimiento de la norma para prevención de infecciones intrahospitales y propagación de epidemias. Para el año en curso se está ejecutando conforme con la matriz de programación para este periodo.

3.8.5. Otras acciones desarrolladas en salud ambiental

VIGENCIA 2012	
ACCIONES	LOGROS
IVC de la Sanidad Portuaria en el departamento de Caldas terminales terrestres y aeropuerto	Visita de 5 terminales terrestres y del Aeropuerto la Nubia.
IV. De Ruido y Aire en el departamento de caldas	Diagnóstico de la calidad del aire (Material particulado PM10) en los municipios de Marquetalia y Victoria
IVC de los factores de riesgo asociados al	Establecimientos existentes 189 Visitas

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 72 DE 96

VIGENCIA 2012	
ACCIONES	LOGROS
expendio, comercialización y venta de plaguicidas	programadas año 2012: 171 Visitas realizadas: 321 (228%) Establecimientos vigilados.
Consolidado de diagnóstico sanitario	Se realizó el diagnóstico sanitario en todo el departamento de caldas
Caracterización de la población Laboral informal cafetera	Caracterización de la Población Laboral informal cafetera en cuatro municipios del departamento (Neira, Chinchiná, Villamaría y Palestina) 525 encuestas.

VIGENCIA 2013	
ACCIONES	LOGROS
IVC de la Sanidad Portuaria en el departamento de Caldas terminales terrestres y aeropuerto	Visita de terminales terrestres el de Manizales y del Aeropuerto la Nubia, se ha visitado el ancianato de Neira, Hospitales de Norcasia, Palestina y Neira y los cementerios de Norcasia, Palestina y Chinchiná.
IV. De Ruido y Aire en el departamento de caldas	Se ha dado inicio al muestreo de material particulado en el municipio de Norcasia.
IVC de los factores de riesgo asociados al expendio, comercialización y venta de plaguicidas	Visita a los municipios de Marmato, La Merced y Supía a los establecimientos que comercializan distribuyen y expenden plaguicidas, se realizó la visita de inspección, vigilancia y control de dos empresas aplicadoras de plaguicidas, se realizó la instalación del software para el programa VEO, en los municipios de Marmato, La Merced y Supía y la capacitación en el manejo de estos,
Consolidado de diagnóstico sanitario	Se realizó la programación de todos los técnicos de saneamiento del Departamento (52 en total).
Caracterización de la población Laboral informal cafetera	Se dio fin al convenio con el Comité de Cafeteros sobre la caracterización de la población cafetera, en los municipios de Chinchiná, Palestina, Villamaria y Neira.

3.9. LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

Gestión para mantener la certificación del Laboratorio de Salud Pública, según norma ISO 9001 y NTCGP1000.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 73 DE 96

Intervención oportuna con los análisis de laboratorio de metales pesados (plomo, mercurio, arsénico), en la emergencia por la erupción del volcán Nevado del Ruiz.

El laboratorio de salud pública recibió certificados de idoneidad en los programas de control de calidad realizados por el Instituto Nacional de Salud - Red Nacional de Laboratorios, en Microbiología, Hipotiroidismo Congénito, Virología, Sífilis, Programa de control de calidad del agua potable.

3.10. FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES

En el anexo 42. Se puede visualizar las existencias de medicamentos e insumos que maneja salud pública a 7 de marzo de 2013.

3.11. PARTICIPACIÓN SOCIAL

3.11.1. Promoción de la Participación Social en Salud

Se brindó asistencia técnica en el 2012 a los siguientes municipios:

- La Dorada: taller básico de participación social con la participación de 14 personas.
- Villamaría: se realizó sensibilización frente a la importancia de la participación social en salud y el acompañamiento que se debe proporcionar a la comunidad en el proceso, funcionamiento de los SAC Y SIAU del municipio. Asistieron 30 personas al taller.
- Aguadas: se realizó taller de participación social dirigida a veedores y asociaciones de usuarios. Asistencia 7 personas.
- Pácora: asesoría a las coordinadoras de los SIAU de la ESE y EPS`S del municipio en el buen funcionamiento del sistema de información y atención al usuario. Realización de Taller de participación social en salud con Asociaciones de usuarios, personal de la ESE, Gestoras de las EPS`S y de la Dirección local de salud.
- Salamina: sensibilizar frente a la importancia de la participación social en salud y el acompañamiento que se debe proporcionar a la comunidad en el proceso y se brindó asistencia técnica en el buen funcionamiento del SIAU de las EPS subsidiadas.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 74 DE 96

- Marmato: buen funcionamiento del SAC de la Dirección Local de Salud y de los SIAU de la ESE y EPS`S.
- Marulanda: buen funcionamiento del SAC de la Dirección Local de Salud y del SIAU de la ESE, se verificaron las instancias de participación social y la normatividad vigente.
- Belalcázar: en el buen funcionamiento del SAC de la Dirección Local de Salud y de los SIAU de la ESE y EPS`S.
- Riosucio: sensibilizar frente a la importancia de la participación social en salud y el acompañamiento que se debe proporcionar a la comunidad en el proceso y se realizó mesa de trabajo con líderes de las veedurías y asociaciones de usuarios, para trabajar reformas al Decreto 1757/1994.
- Supía: se asesoró en el funcionamiento de los SIAU- Servicio de Información y Atención Al Usuario- de las EPSS del municipio.
- Manizales: a los líderes de SIAU de las diferentes EPS con énfasis en atención a población víctima.

Adicionalmente, se promovió la conformación de la mesa regional en Caldas para construir propuesta a la reforma del Decreto 1557 de 1.994, que contempla las formas de participación social en salud.

De enero a marzo 7 de 2013 se ha brindado asistencia técnica a los siguientes municipios: San José, Risaralda, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, donde se ha hecho seguimiento a Asociación de usuarios, COPACOS, Veedurías, Junta directiva de las ESE, Concejo Territorial SAC y SIAU. Se adelantado el diplomado de veedurías ciudadanas y Rendición Pública de cuentas en el municipio de Villamaría, en coordinación con la Red de promoción al Control Social.

3.11.2. Reuniones y capacitaciones realizadas en participación ciudadana

En la vigencia 2012 se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

- Plan de salvaguarda indígena Embera Chamí, Municipio de Riosucio
 - Teatro Cuesta 10 de Agosto: 32 personas
 - Concertación Plan de Salvaguarda: 6 personas
 - Miga de pensamiento Salón el Maestro: 48 personas
 - 3 asistencias técnicas Sede DTSC
- Taller de sensibilización en AIEPI comunitario y Deberes y Derechos a los referentes de Participación Social de los municipios.
 - 19 de octubre de 2012 sede ESAP Manizales (Asistencia 24 personas)
- Encuentro de buenas prácticas en Control Social

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 75 DE 96

- 27 de Noviembre, asistencia 139 personas
- Taller en Derechos y Deberes en Salud usuarios Cafesalud Villamaría, asistieron 26 personas
- Taller de Derechos y Deberes en Salud usuarios ESE San Marcos de Chinchiná, asistieron 24 personas
- Taller en conjunto con ICBF (desarrollo humano, de Derechos Y Deberes en salud a madres comunitarias del municipio de Villamaría)
 - 19 de diciembre, asistencia 27 personas
 - Taller Eje de promoción Social y la inclusión de la población vulnerable con enfoque de Derechos y enfoque diferencial 29 de marzo con la participación de 43 personas de los diferentes municipios de Departamento
- Se promovió la realización del Diplomado de veedurías ciudadanas y Rendición pública de cuentas en alianza con la Red de Promoción al Control Social de Caldas.
 - Inició el 21 de abril y la graduación el 6 de septiembre de 2012 (48 personas)
- Se promovió Capacitación a personeros municipales en los temas: procedimiento disciplinario, Contratación Estatal, Ley 850 -veedurías ciudadanas-, Rendición Pública de Cuentas y Ética de lo Público. En alianza con la Red de Promoción al Control Social. Asistieron los personeros de los 27 municipios del Departamento
- Taller de formación básica en ciudadanía en los municipios de: Aguadas, Villamaría, La Dorada, Pácora, Anserma, Viterbo, Salamina, Riosucio, Filadelfia, Chinchiná, Neira, Pensilvania, Marquetalia. Asistieron 7 personas.

3.12. PROMOCIÓN SOCIAL

3.12.1. Discapacidad

En el 2012 se realizaron 18 asistencias técnicas, 11 Capacitaciones – Talleres, se atendieron un total de 596 personas. Se participó en la Red de Rehabilitación de Manizales (4) y Red de Redes Nodo Eje Cafetero (4). Se entregaron ayudas técnicas Sillas de Ruedas (13) y Audífonos (11).

Se viene realizando:

- Liderazgo y secretaria técnica del Comité departamental de Discapacidad
- Asesoría a los municipios en temas de discapacidad, a través de vía telefónica y medios electrónicos.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 76 DE 96

- Recepción y organización de documentos para asignación ayudas técnicas.
- Invitación pública para compra de ayudas técnicas coordinación video conferencias nacionales Nación-Territorio.

En el 2013 se contrató una persona para monitoreo del auto 006 de la Corte y se diseñó el Plan de acción de discapacidad 2013.

a. Proyecto: Resolución 500/11 Implementación Monitoreo y Seguimiento a Víctimas y Discapacidad

Capacitaciones y Sensibilización desarrolladas en 2012:

- Consejos de Política Social en los municipios de: Anserma - Chinchiná - Marquetalia - Pensilvania - Samaná - Riosucio (6 municipios durante 6 meses).
- Comités Territoriales de Justicia Transicional: Villamaría y La Dorada (2 municipios)
- Comités de Discapacidad: Riosucio - Villamaría - La Dorada (3 municipios)
- Direcciones Locales de Salud- Secretarías de Salud - ESEs Hospitales de los municipios de: Manizales - Chinchiná – Riosucio- Villamaría - La Dorada - Samaná - Marquetalia - Pensilvania - Anserma - DTSC(11)
- Se capacitó, asesoró y acompañó al personal de salud en la implementación del enfoque diferencial en los aplicativos de registro y RIPS (27 municipios)
- Asistencia técnica y acompañamiento en los procesos de implementación de rutas de violencia y otras rutas integrales de atención a PSD-D y otras Víctimas en los municipios de: Manizales - Chinchiná – Villamaría y Samaná (4 municipios)

Actividad desarrollada en 2013:

- Elaboración POA para articular al Plan departamental, informe parcial sobre monitoreo de atención a víctimas al Ministerio de Salud.

b. Proyecto Excedentes, Resolución 4906/09: “Fortalecer desde la RBC la intervención y participación institucional pública y privada de organizaciones, de personas con discapacidad y familias en las dinámicas municipales de Riosucio, Salamina y Palestina relacionadas con discapacidad”.

Las acciones que se enuncian a continuación fueron desarrolladas durante la vigencia 2012, con las cuales se logró el fortalecimiento de los Comités Municipales de discapacidad y organizaciones de personas con Discapacidad en 3 municipios del departamento: Riosucio, Salamina y Palestina:

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 77 DE 96

- Elaboración concertada de Proyectos de Acuerdo Municipales para implementación Comités Municipales de Discapacidad en los municipios de Palestina y Salamina, Riosucio (3 municipios con Decreto Comité, de acuerdo ley 1145/07).
- Diseño de imagen corporativa de los Comités Municipales de Discapacidad en Riosucio, Salamina y Palestina (tres municipios).
- Capacitación y Construcción colectiva, con personas con discapacidad, cuidadores y familias, para el fortalecimiento de Asociaciones en los municipios de Salamina, Palestina y Riosucio (3 municipios).
- Sesiones de trabajo con personas con discapacidad, cuidadores y familias de Riosucio, Palestina y Salamina – 3 municipios
- Entrega de materiales síntesis de las temáticas abordadas a todos los participantes en los tres municipios.
- Implementación Decreto 454 de 2011- creación CDD.

3.12.2. Política Envejecimiento y Vejez

Durante la vigencia 2012 se realizaron las siguientes acciones como parte de la política de envejecimiento y vejez:

- Asistencias Técnicas: 24
- Capacitaciones – Talleres: 5
- Personas beneficiadas : 400
- Coordinación de la Red de Apoyo Técnico Y social Gerontológica de Caldas: 11 sesiones.
- Coordinación y Participación en Videoconferencia Nación – Territorio orientadas por el Ministerio de Salud y Protección Social: 11
- III Simposio “Aprendiendo a Envejecer ” Total Participantes 350
- Encuentro Generacional de Saberes - Total Participantes 2000
- Coordinación Rueda de prensa “Lanzamiento Mes Persona Mayor”
- Elección” Persona Mayor de Oro Departamento de Caldas 2012” Total asistentes 200 Personas
- Aplicación de estándares de Calidad a los Centros de Promoción y Protección Social para la Persona Mayor (CPPSPM) en 22 Municipios con un total de 41 CPPSPM con estándares de Calidad aplicados.
- Aplicativo Web Aplicación Estándares de calidad y Eje Promoción Social. 1

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 78 DE 96

a. Proyecto Resolución 5162/ 11- Comunicación

- Fortalecimiento y Promoción de una cultura en torno al envejecimiento sano. A través de medios de comunicación masiva. Televisión- Prensa – Radio.
- Diseño de un espacio radial de la Red Gerontológica a través del cual se llegue a los habitantes de todos los municipios de Caldas para desarrollar consciencia sobre la manera cómo viven nuestros adultos mayores, formas de concebir la vida, sus valores, hábitos y costumbres.
- Diseño, diagramación, tiraje y envío Revista “Palabras mayores”: 4 tirajes, 1.000 revistas por tiraje- Total: 4.000.
- Diseño facebook y twitter y alimentación página Red Gerontológica de Caldas.

Para la vigencia 2013 se ha trabajado en:

- Asistencias Técnicas y gestión e iniciación de pasantías para estudiantes de la Universidad Católica, coordinación de la Red Gerontológica para iniciar plan de acción, Alimentación de la página Web para estándares de calidad y alimentación de las redes sociales.
- Edición de mil revistas Palabras mayores y gestión para la continuidad de la circulación de la revista.

3.12.3. Atención integral a víctimas

Las acciones desarrolladas en 2012 como parte de la política de atención integral a víctimas se encuentran:

- Asistencias Técnicas: 3
- Capacitaciones: 4
- Participación y apoyo en Capacitaciones, conferencias y videoconferencias: 6
- Personas beneficiadas 265
- Coordinación Sub- comité de Atención y Asistencia a víctimas : 3 reuniones
- Participación activa en el Comité técnico de Justicia transicional
- Participación en Comité de trata de Personas
- Participación en la construcción del Plan de Desarrollo Humano para el Departamento.

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 79 DE 96

a. Proyecto Resolución 5237/11: “Promoción de trato digno y prevención de violencia intrafamiliar y Comunitario hacia las personas con Discapacidad en situación de desplazamiento forzado a causa del conflicto armado y población receptora vulnerable”

• Fase Sensibilización (Corporación Rafael Pombo).

Municipios Palestina, Riosucio, Anserma Salamina, la Merced y Aranzazu (6 Municipios):

- 6 conciertos musicales con mensajes sobre la discapacidad y el desplazamiento
- 6 performances
- 6 Tomas de espacios públicos.
- 6 municipios con actividades lúdicas asociadas al tema.

b. Proyecto Resolución 500/11” implementación de seguimiento y monitoreo a Víctimas y Discapacidad “Víctimas:

Municipios: Anserma, Chinchiná, La Dorada, Manizales, Marquetalia, Pensilvania, Riosucio, Samaná, Villamaría. (9 municipios)

- Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a los procesos de generación e implementación de rutas de violencia y otras rutas integrales de atención a PSD y otras Víctimas en los municipios de: Manizales - Chinchiná - Villamaría – Samaná- 4 municipios
- Capacitación y asistencia técnica a los líderes y población en situación de desplazamiento y otras víctimas en los municipios de: Villamaría - Pensilvania - Marquetalia - Anserma - La Dorada - Samaná - Chinchiná – Riosucio – 8 municipios.
- Diagnóstico de barreras de acceso en los municipios de: Chinchiná - Villamaría - Manizales - Riosucio - Samaná - Anserma - Pensilvania - Marquetalia - La Dorada – 9 municipios
- Asistencia técnica en los temas relacionados con el programa integrado de intervención territorial - Víctimas: Aseguramiento - atención en salud - caracterización de la población - salud sexual y reproductiva - discapacidad - orientación y capacitaciones a población - en los municipios de: Samaná - Riosucio - Pensilvania - Marquetalia - Manizales - Chinchiná - Villamaría - Anserma - La Dorada- 9 municipios.
- Capacitación y procesos de implementación de la herramienta de monitoreo y seguimiento en todos los municipios priorizados: La Dorada - Samaná - Manizales - Chinchiná - Pensilvania - Riosucio - Marquetalia - Anserma – Villamaría

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 80 DE 96

3.12.4. Relación actas Comités que se tengan a cargo en la Subdirección

- Actas de Unidad de Análisis, realizadas en la Subdirección de Salud Pública de enero a marzo 11 de 2013.
- Acta de COVE para analizar hipotiroidismo.
- Acta COVE de muerte por IRA en menor de cinco años.
- Acta de COVE de parálisis flácida.
- Acta comité Gerontológico de Caldas, 2 actas.
- Acta comité departamental de discapacidad.
- Acta de Red de control Social, 3 reuniones.
- Acta mesa CONPES 147.
- Acta mesa diversidad sexual.
- Acta Comité ETV.

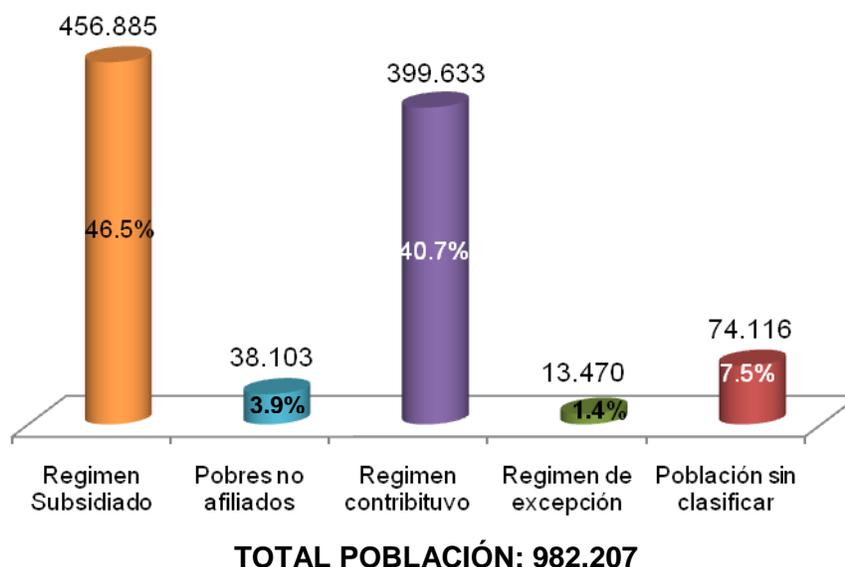
		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 81 DE 96

4. SUBDIRECCIÓN ASEGURAMIENTO

La Subdirección de Aseguramiento en la vigencia 2012 desarrolló los procesos y subprocesos para lograr una mayor cobertura de la población del Departamento al Sistema General de Seguridad Social en el Régimen Subsidiado y atención a la población pobre y vulnerable del Departamento de Caldas.

4.1. AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A 31 DICIEMBRE 2012

4.1.1. Distribución por régimen de afiliación



4.2. CONTINUIDAD DE LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE LA POBLACIÓN SIN CAPACIDAD DE PAGO, PARA ACCEDER A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

Para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios en lo referente a la cofinanciación que debe realizar la DTSC, se ha cumplido a cabalidad con lo exigido y normatizado por el Ministerio de Salud y de la Protección Social. Teniendo en cuenta la

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 82 DE 96

unificación de los planes de beneficio y de la población entre los 18 y 49 años, la DTSC vio reducido su presupuesto en aproximadamente 3.500 millones de pesos para la vigencia 2012. La DTSC ha realizado los giros a los municipios conforme a lo definido desde el Ministerio de la Protección Social.

4.3. CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y EVENTOS NO POS

Para la vigencia del 2012, se realizó la contratación de la totalidad de las IPS públicas en lo referente a la contratación del primer nivel de atención, bajo la modalidad de EVENTO con presupuesto SIN SITUACIÓN DE FONDOS, de acuerdo con las directrices del Ministerio Salud y la Protección Social.

- La contratación del segundo y tercer nivel de complejidad se realizó con la red pública de los diferentes municipios, de aquellas actividades que están habilitadas. Teniendo en cuenta la unificación del POS, que comenzó el 1° de julio de 2012, se definió la prórroga del contrato de Salamina y Riosucio, para el caso de Dorada y Chinchiná, se definió una adición del contrato en el 25%. Con el Hospital Santa Sofía se contrató el tercer nivel de atención.
- Para las actividades que no posee la red pública del Departamento de Caldas, se definió proceso convocatoria pública para la contratación de red privada, previa autorización del Ministerio de la Protección Social, que cumplió con los lineamientos de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012, de tal manera que con ella se garantizó la transparencia del proceso y especialmente el cumplimiento de los parámetros de ley obligatorios en materia de la contratación estatal. Este proceso estuvo realizado, supervisado y asesorado en su totalidad por el área jurídica de contratación de la DTSC, quien dio el aval normativo y de elementos de selección para surtir el proceso final. Es de resaltar que la Dirección General presento asesoría y aprobación durante todo el proceso.
- Para la contratación de la entrega de MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, se adelantó el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA, teniendo en cuenta el monto a contratar, para tal fin la Dirección General, nombro comité conformado por el área financiera, prestación de servicios, aseguramiento y jurídica, que se encargó de la parte operativa del proceso, agotando todos y cada uno de los pasos obligatorios dentro del proceso de selección descrito en la Ley 1150 de 2007. Todas las fases del proceso de Licitación se realizaron con la veeduría, revisión y aprobación de la

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 83 DE 96

Dirección General, respetando los tiempos definidos en el Decreto reglamentario vigente a la fecha en que se adelanto el proceso. Importante decir que los parámetros de calidad y financieros fueron preponderantes con el fin de garantizar la calidad y oportunidad en la entrega de los medicamentos ambulatorios. Todo el proceso de licitación se publico en los medios de comunicación exigidos por la ley y se colgó en la página de contratación estatal definida para tal fin. Finalmente el contrato fue adjudicado por la Dirección General a la entidad MAXISALUD UT, que fue la única que cumplió con los requisitos financieros y de calidad para participar en el proceso.

Para la vigencia 2013 se celebró contratación con la Red Pública en la baja y mediana complejidad. En la alta complejidad se contrató con la E.S.E. Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas. Se realizó anticipo del 50% del valor del Contrato a las ESEs de mediana y alta complejidad. Con la Red Privada se adicionó en tiempo (3 meses) la contratación que se venía ejecutando en el 2012. Igualmente para el suministro de medicamentos se adicionó en tiempo (3 meses) el contrato que se tiene con el Proveedor de Medicamentos.

En los anexos 43 y 44 se relacionan los contratos celebrados por prestación de servicios para los años 2012 y 2013 con corte al 07 de marzo de 2013

En los anexos 45 y 46 se presenta el consolidado del estado de las cuentas de los servicios prestados a la población pobre no asegurada para las vigencias 2012 y 2013 con corte al 07 de marzo. Y en el anexo 47 se muestra detalladamente el estado de cuenta de 2013.

4.4. AUDITORIA MÉDICA DE LA ATENCIÓN EN SALUD

Como factor de relevancia dentro del proceso de auditoría medica, se revisó el proceso de trámite de las cuentas médicas y se generó la actualización del manual de Trámite de cuentas medicas, respetando la normatividad de ley, definida en el Decreto 4747 de 2007, Resolución 3047 de 2008, Manual único de glosas y la Ley 1438 de 2011. Este rediseño y actualización del proceso busca cumplir con los parámetros definidos en la unificación del POS y el acuerdo 029 de 2011 en las tecnologías en salud, que hacen parte de las competencias tanto de las EPS-S como de la DTSC.

En virtud a que la Auditoria Médica, tiene como objetivo no sólo evaluar la calidad de atención que se brinda a los pacientes sino también realizar un seguimiento a las cuentas de prestación de servicios de salud generadas por las IPS que prestan servicios a la

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 84 DE 96

población pobre no afiliada al SGSSS y a los afiliados al Régimen Subsidiado en eventos no POS-S en el Departamento de Caldas, se han venido organizando todos los procesos de la Subdirección en especial lo concerniente a las áreas Radicación de cuentas médicas, Auditoría de cuentas médicas y auditoria concurrente.

4.5. AUDITORIA A LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD

La auditoría de la calidad en la prestación de los servicios se desarrolló en 2012, de acuerdo al cronograma pre establecido, priorizando especialmente la mediana y alta complejidad.

4.6. AUDITORIA DE LA FACTURACIÓN DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

A continuación se presenta el número y valor de las facturas radicadas durante la vigencia 2012, de las cuales se tiene una ejecución del 70% de las auditorias al 31 de diciembre.

MES	VALOR RADICADO	NÚMERO FACTURAS
ENERO	2.709.233.595	4.980
FEBRERO	3.367.878.596	6.832
MARZO	2.770.787.956	9.439
ABRIL	3.051.293.370	11.068
MAYO	2.685.169.425	7.922
JUNIO	2.368.423.159	8.232
JULIO	3.339.356.076	8.735
AGOSTO	2.531.447.316	6.190
SEPTIEMBRE	2.279.674.493	4.206
OCTUBRE	2.200.000.500	4.000
NOVIEMBRE	1.929.984.643	2.623
DICIEMBRE	2.232.310.847	2.150
TOTAL	31.465.559.976	76.377

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 85 DE 96

Hasta el 07 de marzo las facturas radicadas son las siguientes:

MES	VALOR RADICADO	NUMERO FACTURAS
ENERO	1,361,829,923	1,165
FEBRERO	1,342,788,198	1,160
MARZO	45,173,605	56

En el anexo 48 se presentan los Informes financieros elaborados desde el 3 de enero del 2013 con corte al 7 de marzo del 2013.

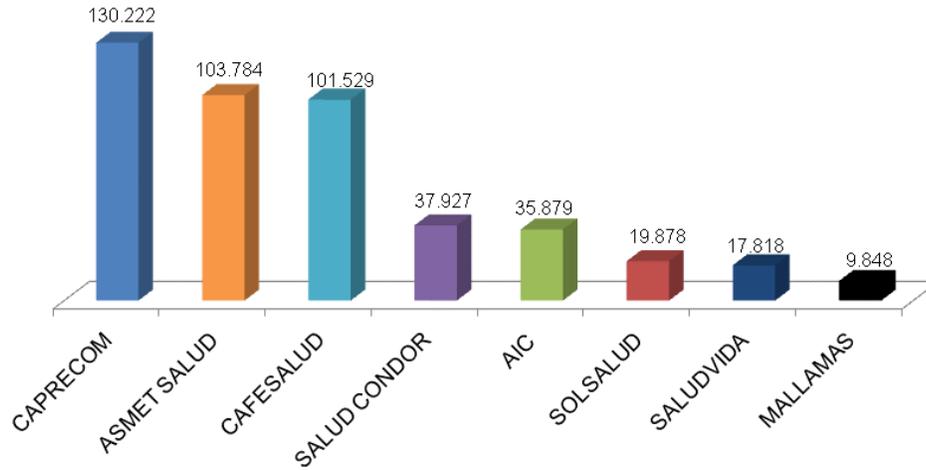
4.7. ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO.

Durante la vigencia 2012 se realizaron las actividades de seguimiento a los procesos municipales del Régimen Subsidiado, así como la Asistencia Técnica en los procesos de Afiliación, reporte de novedades, la garantía del acceso a los servicios, el suministro de medicamentos, los pagos a la red de prestadores, la satisfacción de los usuarios y la oportunidad en la prestación de los servicios. Se evidenciaron dificultades a nivel departamental, debido al no flujo de recursos hacia la Red de Prestadores contratadas por las EPS del Régimen Subsidiado, como consecuencia de los problemas estructurales del Sistema de Salud a nivel nacional. No obstante basados en las normas vigentes se brindaron las asesorías y acompañamientos necesarios a los municipios con mayores dificultades y se informó a la Superintendencia Nacional de Salud sobre las inconsistencias encontradas en las EPS del Régimen Subsidiado, en cumplimiento del artículo 133 de la Ley 1438 de 2011.

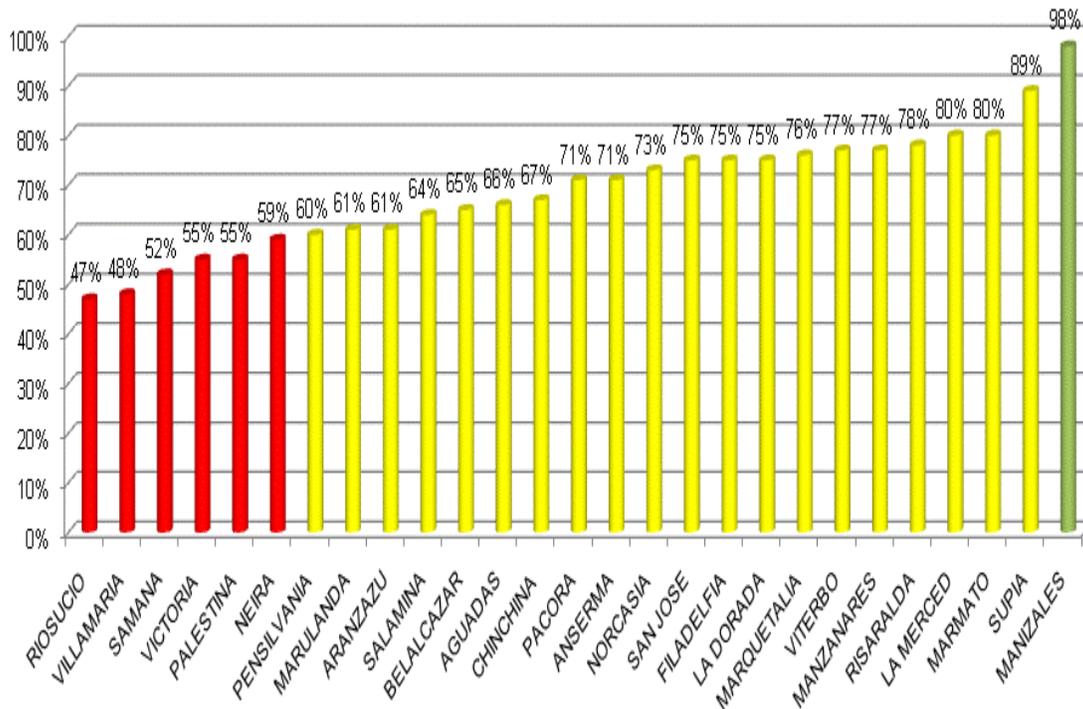
Se capacitó a los funcionarios nuevos en las diferente administraciones municipales, en busca del fortalecimiento de los procesos municipales; enfatizando en la Auditoría y vigilancia que se debe hacer a nivel municipal, vigilancia y seguimiento a los Fondos Locales de Salud, a través de estrategias de capacitación y asesoría permanente, que permitan una organización acorde a la normatividad vigente y un adecuado flujo de recursos del sector salud para los diferentes actores del S.G.S.S.S.

En la siguiente grafica se visualiza la distribución de las EPS del régimen subsidiado.

MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 86 DE 96



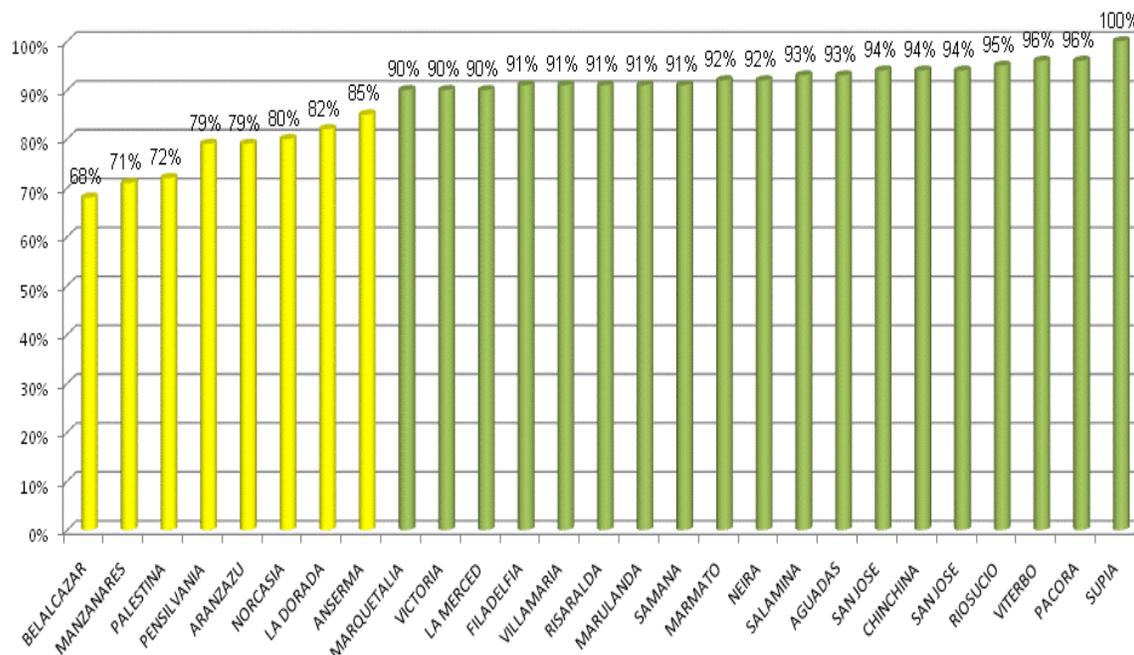
Consolidado evaluación proceso régimen subsidiado 2012⁵



⁵ Se toma como valor: Aceptable un cumplimiento superior al 90% (se identifica con verde), Regular entre el 60% y el 90% (se identifica con amarillo) y Deficiente inferior al 60% (se identifica con rojo).

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 87 DE 96

Resultados planes de mejoramiento sustentados por los municipios 2012⁶



En la vigencia 2013 se ha realizado asistencia técnica mediante asesorías Telefónicas y presenciales a los diferentes Actores del Sistema. Así mismo se efectuaron visitas de campo a 4 municipios del Departamento y Capacitaciones individuales y grupales.

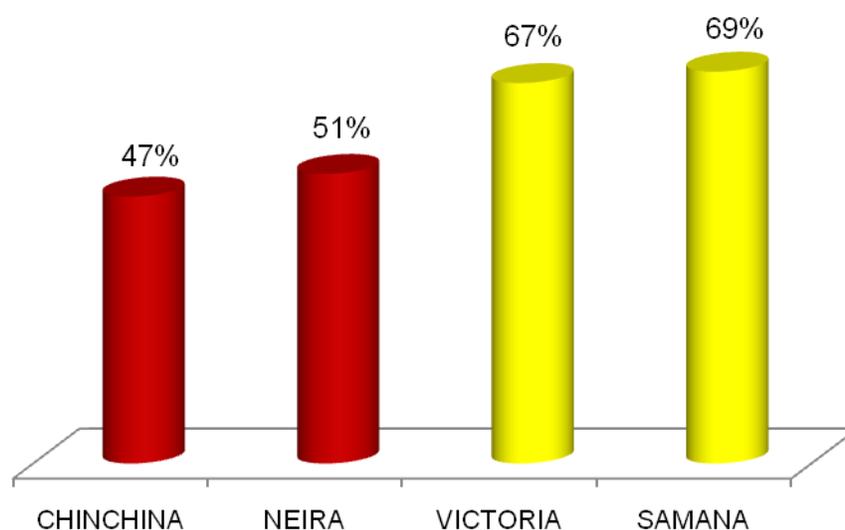
Durante el año en curso hasta el 07 de marzo, se han realizado visitas de seguimiento y evaluación a los municipios del Departamento, donde se revisan los procesos relacionados con:

- Identificación, selección y priorización de la población
- Afiliación
- Contratación y auditorias
- Apoyo financiero

⁶ Ibid

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 88 DE 96

Resultados de la evaluación de los procesos municipios visitados corte marzo 7 de 2013 ⁷



En el anexo 49 se relacionan los valores totales de las cuentas de cobro de régimen subsidiado

4.8. RECOBROS

4.8.1. Recobros efectuados por las EPS

En el siguiente cuadro se relacionan las facturas radicadas por las EPS por concepto de prestación de servicios de salud de eventos no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (eventos NO POS) de la vigencia 2012:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ACREEDORA	RADICADOS 2012	GLOSADO	ACEPTADO	RATIFICADO	VALOR PAGO POR LA DTSC	PENDIENTE PARA PAGO
ASMETSALUD	1,868,380,190	1,436,254	13,801,720	16,703,006	1,034,890,944	801,548,266
CAFESALUD	960,672,831	243,318,828	0	0	0	717,354,003
EPS INDIGENA	253,989,465	43,378,579	0	0	0	210,610,886

⁷ Ibid

 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 89 DE 96

NOMBRE DE LA ENTIDAD ACREEDORA	RADICADOS 2012	GLOSADO	ACEPTADO	RATIFICADO	VALOR PAGO POR LA DTSC	PENDIENTE PARA PAGO
MALLAMAS	7,870,452	4,913,145	0	0	0	2,957,307
SALUD VIDA	65,952,659	0	0	0	0	65,952,659
SOLSALUD	19,165,185	10,704,338	0	0	0	8,460,847
CAPRECOM	182,191,005	33,194,522	0	0	0	148,996,483
TOTAL	3,358,221,787	336,945,666	13,801,720	16,703,006	1,034,890,944	1,955,880,451

RECONOCIMIENTOS POR RESOLUCIONES EN EL 2012		
EPS	RESOLUCION	VALOR
CAFESALUD	1059 DE 2012	1,061,928,299
ASMETSALUD	1059 DE 2012	1,129,252,112
TOTAL		2.191.180,411

4.9. RECOBROS AL FOSYGA

A continuación se relacionan los recobros radicados al FOSYGA durante la vigencia 2012, con los valores radicados y los glosados.

	Fecha Radicación	Valor Radicado	V/R. Girado el FOSYGA a la DTSC	Valor Glosado
RADICADO	13/03/2012	193,831,747	0	193,831,747
RADICADO	10/04/2012	341,158,254	0	341,158,254
RADICADO	13/06/2012	390,530,980	0	390,530,980
RADICADO	15/09/2012	320,703,778	0	
RADICADO	15/11/2012	607,884,816		
TOTAL RADICADOS		1,854,109,575	0	925,520,981

En el cuadro que continúa se relacionan los radicados de las respuestas dadas a las glosas durante 2012 de los recobros efectuados al FOSYGA

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 90 DE 96

	Fecha Radicación	Valor Radicado	V/R. Girado del FOSYGA a la DTSC	Valor Glosado
RADICADO	15/12/2011	164,333,126	0	164,333,126
RADICADO	12/05/2011	349,790,693	0	349,790,693
RADICADO	14/07/2011	367,423,606	0	367,423,606
RADICADO	15/09/2012	320,703,778	0	320,703,778
TOTAL				1.202.251.203

4.10. RECONOCIMIENTOS CON RECURSOS PROPIOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD A LA EPS-S ASMETSALUD

En cumplimiento de la norma frente al flujo de recursos, ASMETSALUD autorizó el giro a las siguientes IPS a través de cesión de crédito:

IPS	VALOR
DROMAYOR PEREIRA	9.576.010
GRUPO MEDIPOS SAS	41.154.365
GESTAR PHARMA SAS	200.000.000
MEDICCOL SAS	130.000.000
DROGUERIA ATALAYA SAS	100.000.000
SOCIEDAD FARMACEUTICA LA UNION	14.024.400
MEDYTECH INTERNACIONAL	10.166.390
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA	2.099.700
HEMOCENTRO DEL CAFÉ Y TOLIMA GRANDE	20.234.713
HOSPITAL SAN FELIX - DORADA	80.000.000
HOSPITAL SAN MARCOS DE CHINCHINA	85.000.000
CENTRO MEDICO SALAMINA IPS	5.259.582
LASE REFRACTARIO DE CALDAS	53.149.787
SERVICIOS MEDICOS LA CAMELIA	10.219.891
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFIA	110.000.000
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	80.000.000
HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	20.493.924
CENTRO VISUAL MODERNO	13.512.182
IPS FUNDASALUD DORADA	50.000.000
TOTAL	1.034.890.944

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 91 DE 96

4.11. OTRAS GESTIONES DESARROLLADAS

- Se realizó el nombramiento del LIDER DEL PROCESO DE AUDITORIA MEDICA, un profesional especializado de planta con el fin de garantizar la memoria institucional y la continuidad de los procesos.
- Una vez se unificó el Plan Obligatorio de Salud para la población entre 18 y 59 años, el primero de julio de 2012, se realizaron reuniones conjuntas con las EPS-S, IPS y la asociación de hospitales y clínicas, para coordinar de manera concertada la forma de ejecutar y garantizar la accesibilidad a los servicios por parte de los diferentes actores del sistema de acuerdo a sus nuevas competencias. Para garantizar esta actividad se invito a la Superintendencia Nacional de Salud, que recogió las dudas y sugerencias por parte de los hospitales, clínicas y los usuarios, y se comprometió en acompañar el proceso, de tal manera que se cumplió sin tropiezo alguno.
- Se realizaron reuniones conjuntas con las áreas jurídicas de las diferentes EPS-S que operan en el departamento de Caldas, logrando acuerdos importantes para garantizar las coberturas acorde con las competencias, gestionando rápidamente la tutela en su fase preliminar, lo que impacto en el número de incidentes de desacatos interpuestos. A la fecha los jueces han generado 8 sanciones en contra de la Dirección General y Subdirección de Aseguramiento con sanciones pecuniarias, sin embargo se han logrado gestionar a tiempo, pudiendo levantar los procesos jurídicos en las diferentes instancias.
- Se conciliaron de manera oportuna las cuentas médicas para los giros directos del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la gestión oportuna de la Resolución 471 y 1606 de 2012, evacuando y conciliando cuentas de vigencias anteriores incluso del 2009.

4.12. ACTIVIDADES PENDIENTES POR DESARROLLAR

4.12.1. Verificación de pagos y cruce de cuentas con la ESE Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas

- a) Además del cumplimiento normativo que se debe dar en el desarrollo de las funciones misionales de esta subdirección, se deja en este informe la importancia de continuar con la verificación y confrontación de saldos factura a factura que

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 92 DE 96

conforman los pagos de la resolución 036 de 2011, de tal manera que se realicen los diferentes cruces de cuentas y/o se emitan las respectivas cuentas de cobro al Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas.

Este tema fue ampliamente discutido en el comité de sostenibilidad contable realizado el 28 diciembre de 2012 y continuado el 05 de febrero de 2013, siendo consignado a través del acta numero 004 de dicho comité, en donde se efectúa por parte de la subdirección de aseguramiento la exposición a los miembros del comité sobre la situación presentada.

En vista del volumen de información a revisar, esta Dirección, contrató los servicios de la profesional Olga Lucia Granados (contrato No. 0249 de 2013) con el fin de realizar depuración de todas las facturas radicadas por el Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas desde las vigencias 2008 al 2012, de tal manera que se pueda evidenciar claramente: todas las cuentas radicadas por la IPS, las facturas auditadas o por auditar, glosas aceptadas o por aceptar, pagos efectuados por parte de la DTSC para determinar a qué resoluciones o contrato corresponden dichos pagos, y así establecer con claridad si se presenta o no valores por pagar y/o por cobrar, y proceder a realizar dichas acciones informando oportunamente a los entes de control y al Ministerio de Salud y Protección Social.

- b) Según lo manifestado por la Subdirección de Aseguramiento, el día 13 de agosto de 2008 de acuerdo al informe financiero 2661, la Entidad canceló al Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas el valor de \$299.981.338 pesos mcte, correspondientes a una adición realizada al contrato No. 039 suscrito entre ambas partes. Dicha cancelación se efectuó a través del comprobante de egreso No. 3414 del 13 de agosto del 2008.

Una vez radicadas las facturas individuales de los medicamentos, luego de cumplir con todos los procesos de radicación y auditoría de cuentas médicas fueron canceladas, sin tener en cuenta el pago realizado el 13 de agosto de 2008.

Por lo tanto, la subdirección de aseguramiento debe efectuar las gestiones pertinentes para realizar la cuenta de cobro a dicha entidad.

- c) Siguiendo las recomendaciones emitidas por la contraloría General del Departamento en la función de advertencia No. 03 del 11 de abril del 2012, la cual advierte "**sobre los posibles sobrecostos en los contratos No. 027 y 335 de 2011 celebrados entre la ESE Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas**

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 93 DE 96

y la DTSC, la subdirección de aseguramiento debe continuar realizando el estudio de los precios de esos medicamentos, comparando el listado de precios que el Hospital anexó al contrato con los precios de las facturas radicadas ante la DTSC, de tal manera que se concilie con el hospital aquellos valores que así se requieran, en la medida que se detecte una mayor facturación, aclarando que luego de dicho control de advertencia se revisaron más detalladamente cada uno de los precios y se glosaron en las cuentas sucesivas mientras el Hospital corregía sus mayores tarifas. Una vez se tenga el análisis final se debe proceder a la liquidación de los contratos dejando claros los saldos de mayor valor cobrado, e informar al ente de control las acciones desarrolladas.

JORGE HERNAN YEPES ALZATE
 C.C. 10.252.519 de Manizales

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 94 DE 96

ANEXOS

- Anexo 1. Traslado y adecuación de sedes
- Anexo 2. Acuerdo de Junta Directiva No. 213 del 14 de diciembre de 2012
- Anexo 3. Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2012
- Anexo 4. Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2013
- Anexo 5. Relación pago de bonos pensionales
- Anexo 6. Patrimonio autónomo y pasivo pensional
- Anexo 7. Liquidación bonos pensionales tipo A y tipo B beneficiarios contrato de concurrencia 0083 de 2001 y liquidación de bonos pensionales de funcionarios no beneficiarios del contrato de concurrencia
- Anexo 8. Inventario de los elementos depreciables a 28 de febrero de 2013
- Anexo 9. Inventario de los elementos no depreciables con corte al 28 de febrero de 2013
- Anexo 10. Inventario de consumibles al 7 de marzo 2013
- Anexo 11. Inventario de comodatos a 28 de febrero 2013
- Anexo 12. Contratos celebrados en la vigencia 2012
- Anexo 13. Contratos celebrados vigencia 2013
- Anexo 14. Contratos celebrados en 2011 sin acta de liquidación
- Anexo 15. Contratos celebrados en 2012 sin acta de liquidación
- Anexo 16. Acciones de repetición a 07 de marzo de 2013
- Anexo 17. Controversias judiciales a 07 de marzo 2013
- Anexo 18. Acta liquidación del presupuesto vigencia 2012
- Anexo 19. Ejecución de ingresos a 31 de diciembre de 2012
- Anexo 20. Ejecución de gastos a 31 de diciembre 2012
- Anexo 21. Reservas presupuestales 2012 (AÑO 2013)

 DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas <small>Orgullosamente Saludable</small>		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 95 DE 96

- Anexo 22. Cuentas por cobrar al departamento de Caldas de la vigencia 2012
- Anexo 23. Cuentas por pagar a diciembre 31 de 2012
- Anexo 24. Estado de cuentas por pagar acumulado - servicios prestados a la población pobre del departamento de caldas por concepto de urgencia
- Anexo 25. Fuentes de financiación a 31 diciembre 2012
- Anexo 26. Fuentes de financiación a enero 2013
- Anexo 27. Ejecución de ingresos a 8 de marzo de 2013
- Anexo 28. Ejecución de gastos a 8 de marzo de 2013
- Anexo 29. Detallado de fuentes a
- Anexo 30. Informe de caja al 07 de marzo de 2013
- Anexo 31. Balance General,
- Anexo 32. Estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental
- Anexo 33. Notas a los Estados Contables
- Anexo 34. Libro de saldos de cuentas desde 2012/12 hasta 2012/12
- Anexo 35. Estado a 07 marzo 2013 de los hallazgos formulados por los entes de control
- Anexo 36. Auditorías realizadas por la oficina de control interno vigencia 2012
- Anexo 37. Relación actas comités a cargo de la Subdirección de Gestión Administrativa Vigencia 2013
- Anexo 38. Evaluación capacidad de gestión municipios descentralizados
- Anexo 39. Estado en que se encuentran los equipos en el departamento
- Anexo 40. Coberturas de vacunación por biológico y municipios vigencia 2012
- Anexo 41. Asistencia técnica formal de alimentos vigencia 2012
- Anexo 42. Inventario de medicamentos e insumos
- Anexo 43. Estado contratación por prestación de servicios de salud DTSC año 2012
- Anexo 44. Estado contratación por prestación de servicios de salud DTSC año 2013

		DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO GESTION DOCUMENTAL	PROCESO ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	INSTRUMENTO INFORME	
CÓDIGO FO-GD-01-006-010	VERSION 02	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 96 DE 96

- Anexo 45. Estado de cuenta acumulado por servicios prestados a la población pobre del departamento de caldas a 31 diciembre 2012
- Anexo 46 Estado de cuenta acumulado por servicios prestados a la población pobre del Departamento al 07 de marzo 2013
- Anexo 47 Detallado estado de cartera al 07 de marzo de 2013
- Anexo 48 Informes financieros elaborados desde el 3 de enero del 2013 con corte al 7 de marzo del 2013
- Anexo 49 Saldos de liquidación de régimen subsidiado Acuerdo 413 de 2009, Decreto 1124 de 2011 y Decreto 1080 de 2012